



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Ciencias de la Comunicación  
Especialidad en Comunicación Organizacional

Sitios y portales educativos en línea:  
Metodología para su conformación desde el enfoque comunicacional.  
Casos prácticos: Portal Federal HDT y Clic Seguro

Presentado por:

**Ana Alejandra López León**

Asesora:

**Lic. Esperanza Alejandra Martínez Cabrera**

México, D.F., a 24 de abril de 2012.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

<b>Introducción</b>	4
<b>Capítulo 1. Educación y tecnologías: Tendencias y retos</b>	8
1.1. La tecnología educativa en México	10
1.2. Sitios educativos: justificación de su uso e instituciones responsables de su creación y desarrollo	15
<b>Capítulo 2. Los sitios educativos: metodología para su conformación desde el enfoque de la comunicacional institucional</b>	19
2.1. Identificar la problemática a atender	20
2.2. Seleccionar un medio de comunicación	22
2.3. Definir el tipo y características del sitio a desarrollar	22
2.3.1. Tipos de sitios web	24
2.4. Identificar a los públicos objetivo	26
2.5. Definir el estilo de la redacción según el medio elegido	27
2.6. Delimitar las temáticas a abordar	29
2.7. Búsqueda, síntesis y tratamiento de la información	30
2.8. Diagramación de los sitios	32
<b>Capítulo 3. Presentación de casos prácticos</b>	36
<b>3.1. Portal federal HDT: concepto original</b>	36
3.1.1. Propuesta de diseño gráfico	37
3.1.2. Estructura y contenidos	40
3.1.3. Tipología y características	45
3.1.4. Situación actual del portal federal HDT	46

<b>3.2. Clic Seguro: concepto original</b>	49
3.2.1. Propuesta de diseño gráfico	50
3.2.2. Estructura y contenidos	52
3.2.3. Tipología y características	56
3.2.4. Situación actual del sitio Clic seguro	57
<b>Capítulo 4. Comunicar desde las instituciones: mi experiencia profesional en el ámbito educativo</b>	59
4.1. El ILCE, Enciclomedia y mi llegada a la SEP	62
<b>Conclusiones</b>	74
<b>Anexo</b>	80
Materiales impresos creados para apoyar la difusión de Enciclomedia, el Portal Federal HDT y Clic Seguro	
<b>Bibliografía</b>	93

## Introducción

El mundo actual se caracteriza por constantes y vertiginosos cambios que, muchas de las veces, son consecuencia —directa o indirectamente— del acelerado desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). La inminente presencia de estas herramientas en todos los espacios de la vida cotidiana ha hecho inevitable incorporar y promover su uso en el ámbito educativo, entendiéndolas no sólo como importantes apoyos para la construcción del aprendizaje y el trabajo colaborativo, sino como parte fundamental en la formación de los estudiantes, quienes con su uso podrán desarrollar las competencias necesarias para desempeñarse satisfactoriamente tanto en su vida personal como la profesional, y con esto, enfrentar los retos que significa ser parte de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SEP, 2011).

En este sentido, la incorporación de las TIC y de recursos informáticos en todos los niveles educativos, en sus distintas modalidades,<sup>1</sup> ha adquirido cada vez más relevancia hasta convertirse en un tema prioritario en la agenda política de muchas naciones; México, desde luego, no ha sido la excepción.

Por ejemplo, en el caso de nuestro país esta necesidad ha quedado plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y más específicamente en el nivel básico en la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), constituida hoy día como la principal política educativa en México, que entre sus objetivos esenciales pretende desarrollar las habilidades digitales de los alumnos desde la educación básica.

Como parte sustancial de la RIEB, la Administración Federal implementó en 2007 la estrategia Habilidades Digitales para Todos (HDT) con la finalidad de “impulsar el desarrollo y la utilización de las TIC en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de

---

<sup>1</sup> Estos recursos pueden ser de lo más variado y contemplan desde equipos y dispositivos tecnológicos como computadoras personales, portátiles proyectores, pizarrones electrónicos y/o tabletas, hasta programas de cómputo o *software*, interactivos, cursos en línea y/o plataformas educativas, por mencionar sólo algunos ejemplos.

los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la Sociedad del Conocimiento” (SEP, 2007).

Una de las acciones a emprender desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) para cumplir los objetivos de esta reforma educativa era generar nuevos materiales educativos que atendieran las necesidades de formación plasmadas en los recién estructurados planes y programas de estudio, y que además, lejos de querer sustituir a los materiales ya existentes, pudieran complementarlos.

Así pues, además de los materiales impresos, entre los que se encuentran los Libros de Texto Gratuito, las guías para los docentes y los programas audiovisuales, se promovió la creación de recursos informáticos como *software*, recursos multimedia y sitios en Internet.

En esta tesina se presentan los trabajos realizados para el cumplimiento de un objetivo específico: elaborar, desde la disciplina de la comunicación, recursos informáticos, en la modalidad de sitios y portales en Internet con finalidades educativas. Se valorará asimismo si estos recursos cumplieron o no con los objetivos por los que fueron creados, es decir, si realmente son congruentes con las necesidades de formación de los alumnos de educación básica, los apoyan para el desarrollo de competencias, habilidades y valores característicos de la era digital, y fungen como medios de comunicación efectivos, en tanto que pueden ser utilizados para difundir los programas educativos impulsados por y desde la Administración Federal, específicamente desde la SEP.

Así mismo, la tesina expone la experiencia profesional adquirida a lo largo de ocho años en el ámbito de la comunicación educativa y busca poner de manifiesto cómo los conocimientos adquiridos durante mi formación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales como estudiante de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación me sirvieron para enfrentar distintos retos profesionales.

De igual manera, aborda cómo fui adquiriendo, mediante la práctica y experiencia profesional, nuevas y cada vez mayores responsabilidades en el ámbito laboral; primero como Líder de proyecto de la Dirección de Comunicación y Evaluación, dentro de la Coordinación de Informática Educativa del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), y luego como Asesora de proyectos educativos en línea en la Dirección de Medios Audiovisuales e Informáticos de la Dirección General de Materiales Educativos perteneciente a la Subsecretaría de Educación Básica.

Es importante precisar que este trabajo no expone ni una campaña de marketing, ni una de publicidad ni una de relaciones públicas, sino que muestra la metodología seguida para conformar sitios y portales *web*, desde la formación académica del comunicólogo y bajo los conceptos del enfoque de la Comunicación Organizacional o Institucional, más específicamente a través de estrategias de comunicación externa<sup>2</sup>.

Ahora bien, al abordar la creación y desarrollo de espacios de comunicación en la red, este escrito expone a la vez las implicaciones de comunicar a través de un medio relativamente nuevo como lo es Internet, en el entendido de que constituye un canal con cada vez más presencia, y por tanto, requiere de una forma diferente de escribir y presentar la información, donde se priorice quiénes son sus usuarios, sus necesidades de información y el tiempo que destinan a buscar información en la red.

En este sentido, subraya la importancia de los conocimientos del comunicólogo para conformar espacios de comunicación que resulten intuitivos, fáciles de navegar y atractivos para sus principales usuarios, no sólo en su estructura física o en su diseño gráfico, sino también en la forma que se redacta y muestra la información y que, a la vez, sirvan como medios para lograr los objetivos de las instituciones detrás de ellos.

---

<sup>2</sup> En coincidencia con lo afirmado por La Porte (2005) la comunicación institucional puede echar mano de las relaciones públicas, el marketing y la publicidad; sin embargo, no debe pensarse que son lo mismo. La comunicación institucional va más allá de las funciones realizadas en estas ramas, pues busca transmitir la personalidad de la institución y los valores que la fundamentan.

Para ello, se presentarán dos portales educativos desarrollados dentro de la Dirección de Medios Audiovisuales e Informáticos de la Dirección General de Materiales Educativos perteneciente a la Subsecretaría de Educación Básica: el *Portal federal de la estrategia educativa HDT* y el sitio *Clic Seguro*, con la intención de que los trabajos expuestos puedan servir de guía a profesionales de la comunicación que enfrentan retos y tareas similares derivados de su ejercicio en el ámbito educativo o afines.

## Capítulo 1. Educación y tecnologías: tendencias y retos

Los cambios sociales que han impulsado el desarrollo tecnológico y la inminente presencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en todos los espacios de la vida cotidiana han hecho inevitable incorporar el uso pedagógico de estas herramientas en el ámbito educativo, al ser consideradas importantes apoyos para la construcción del aprendizaje y el trabajo colaborativo, pero sobre todo, un aspecto fundamental para que alumnos desarrollen conocimientos, habilidades, competencias y valores que les permitan resolver problemas más allá del ámbito escolar y les permitirán desempeñarse satisfactoriamente en su vida personal y profesional (SEP, 2011).

A este respecto, educar en y para el siglo XXI, aunado a la fuerte insistencia de organismos internacionales como la OCDE o la Unesco de introducir las TIC a los espacios educativos, representa un enorme desafío para quienes encabezan los gobiernos y las instituciones educativas, toda vez que demanda la implementación de políticas públicas orientadas al uso pedagógico de las tecnologías.

Implica, por otra parte, un desafío para la pedagogía contemporánea y, sobre todo, para los educadores, pues además de incorporar elementos que muchas de las veces no manejan, tienen que optar por una actitud proactiva, —en caso de no tenerla—, que les permita familiarizarse con las TIC y, primordialmente, generar con el uso de éstas, prácticas innovadoras que contribuyan a la formación de individuos capaces de aprender a lo largo de la vida y de desempeñarse con éxito en una sociedad cada vez más compleja y competitiva.

Para atender los retos que enfrenta nuestro país de cara al nuevo siglo y lograr la transformación educativa que se plantean en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en la presente Administración Federal se puso en marcha la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), constituida hoy día como la principal política pública en el nivel básico. Dicha política está orientada a elevar la calidad educativa, a través de:

- la articulación coherente de la educación preescolar, primaria y secundaria, mediante la revisión y el mejoramiento de los planes y programas de estudio, basados ahora en competencias;
- el desarrollo de materiales educativos complementarios entre sí que integran y organizan múltiples de fuentes de información y soportes: impresos, audiovisuales y multimedia;
- el fortalecimiento de la formación de los docentes según los requerimientos de aprendizaje, las habilidades y competencias que demandan los ciudadanos de la Sociedad del Conocimiento<sup>3</sup>, y
- el mejoramiento de los espacios educativos, dotándolos de herramientas didácticas y tecnológicas modernas y acordes a las necesidades de formación del mundo actual.

Como parte sustancial de la RIEB, y para darle continuidad a los esfuerzos realizados en años anteriores en materia de tecnología educativa, en 2007 se implementó la estrategia Habilidades Digitales para Todos (HDT), que tiene su origen en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (Prosedu). Esta estrategia estableció como uno de sus objetivos estratégicos impulsar el desarrollo y la utilización de las TIC de los alumnos de educación básica, buscando ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la Sociedad del Conocimiento.

Bajo este entendido, una de las acciones a emprender para cumplir los objetivos de la RIEB era generar nuevos materiales educativos que atendieran las necesidades de formación plasmadas en los recién estructurados planes y programas de estudio, y que

---

<sup>3</sup> Según Krüger (2006), la “sociedad de conocimiento” se caracteriza porque éste es el principal componente de cualquier actividad, ya sea económica, social o cultural. En este sentido, la información y el conocimiento son el principal recurso de toda actividad y también se constituyen en su producto. Esta sociedad considera a las TIC como un factor de cambio social, entre otros. Asimismo, es una sociedad consiente del no-saber y de los riesgos que esto implica.

además, lejos de querer sustituir a los materiales ya existentes, pudieran complementarlos aprovechando sus bondades<sup>4</sup>.

Así pues, además de los materiales impresos estaba contemplada también la creación de recursos informáticos como *software*, recursos multimedia y sitios en Internet de los que se hablará en el siguiente apartado de este capítulo.

### 1.1. *Tecnología educativa en México*

En nuestro país, los primeros indicios sobre el uso de computadoras en la educación nos remiten a 1978, cuando la Universidad Nacional Autónoma de México, la SEP, el Instituto Politécnico Nacional y la Fundación Arturo Rosenblueth se dieron a la tarea de crear grupos de investigación dedicados a estudiar la interacción de los niños con las computadoras.

No obstante, es hasta mediados de la década de los 80 cuando las aspiraciones de poder utilizar las computadoras en el ámbito educativo se tornaron más reales y fue posible integrar las TIC a los diferentes panoramas socio-educativos del país, pues durante 1985 y 1990, la SEP encomendó al Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) el desarrollo de un modelo pedagógico y la dotación de computadoras para las escuelas públicas, así como el desarrollo de programas educativos.

El emprendimiento de estas acciones dio como resultado el inicio del proyecto COEEBA-SEP (Computación Electrónica para la Educación Básica). En su etapa experimental tuvo como objetivo la instalación de 30,000 computadoras para ser usadas

---

<sup>4</sup> Esto en el entendido de que cada medio, sea impreso, audiovisual o multimedia, tiene características específicas y, por tanto, la elección de uno u otro por parte del docente puede presentar algunas ventajas para abordar un cierto tema, según su complejidad.

en los grupos de tercero de secundaria con dos modalidades: apoyo didáctico en el salón de clases y enseñanza de los sistemas de cómputo LOGO y el BASIC. Sin embargo, el momento más significativo en materia de tecnología educativa en nuestro país se dio cuando en 1996 el Gobierno Federal apoyó el establecimiento de aulas especiales con infraestructura de cómputo y telecomunicaciones. Así nació Red Escolar, modelo pionero en educación a distancia que funciona aún en la actualidad mediante programas de televisión y el uso de computadoras conectadas en red.

Desde ese momento y hasta la fecha, la SEP, en colaboración con otros organismos con vasta experiencia en temas vinculados a la tecnología educativa como el ILCE, ha creado diversos programas, sitios y portales en línea cuyo objetivo ha sido impulsar la utilización de las TIC como herramientas de apoyo en los procesos formativos de los docentes y los alumnos, a la vez que acercarles a estos públicos distintos materiales educativos con la finalidad de mejorar la calidad de la educación recibida en los centros escolares.

Considerando que los trabajos presentados en esta tesina están vinculados a la creación de espacios educativos en línea, se mencionan a continuación otros sitios y portales que han sido desarrollados años atrás para el fortalecimiento de la educación básica, así como sus características:

**Red Escolar (1996)** <http://redescolar.ilce.edu.mx/>

Este proyecto se basa en el uso de la televisión y la informática educativa, a través de la *Red Edusat* y de la conexión a Internet. A través de su sitio *web* se proponen a alumnos y docentes actividades para la conformación de proyectos escolares que propicien la búsqueda de información, la experimentación, el diálogo, el debate y el intercambio de experiencias exitosas. Este programa constituyó, junto con el surgimiento de la *Telesecundaria* en 1968, uno de los avances más significativos para ampliar la cobertura del sistema de educación en zonas y regiones alejadas, a partir de la incorporación de las TIC en las escuelas del país.

**Biblioteca Digital (2000)** <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/>

Tiene como objetivo generar un sistema de información en línea que sirva de apoyo al currículo de educación básica, mediante la edición digital de diversas publicaciones, la conformación de catálogos y la sistematización de servicios de consulta. Este acervo, además de ser constantemente actualizado, se encuentra disponible vía Internet y contempla también la opción de consultarlo a través de CD-ROM para aquellos planteles que carecen de conectividad.

**Portal Sepiensa (2000)** <http://www.sepiensa.org.mx>

Proyecto dirigido a niños y jóvenes de primaria y secundaria. En él se pueden encontrar actividades educativas y materiales de consulta, así como información específica para maestros y padres de familia. La información está organizada por temáticas e incluye efemérides, reportajes, artículos, crónicas, entrevistas, notas y comentarios diversos siempre vistos desde el enfoque de la educación y la cultura.

---

12

**Red Normalista (2001)** <http://normalista.ilce.edu.mx>

Mientras estuvo en línea, ofreció una red de servicios entre directivos de escuelas normalistas como la consulta de información pedagógica, noticias del ámbito normalista, intercambio de correos electrónicos entre directivos y otros que permitieron la interacción y colaboración entre escuelas normales, escuelas de educación básica, Centros de Maestros y otras instituciones educativas.

**Didáctica de los Medios de Comunicación (2002)** <http://didactica.dgme.sep.gob.mx/>

Conforma un diplomado en línea cuya finalidad es que los profesores de educación básica integren a su práctica cotidiana el poder expresivo de los medios de comunicación desde un enfoque crítico, creativo y actual. Está dividido en módulos que abordan los distintos lenguajes, soportes y características comunicativas de medios tales como: la fotografía, el cartel, el libro, la historieta, el periódico, el video, el cine, la televisión y el Internet, por

mencionar algunos. El curso es completamente práctico, por lo que todos los temas vistos tienen una aplicación directa en el salón de clases, y está diseñado para que los maestros estudien de manera independiente, sin restricciones de tiempo o espacio, guiados por asesores para el desarrollo de las actividades y tareas.

**Enseñar a enseñar (2003)** <http://eae.ilce.edu.mx>

Este proyecto concentra y difunde entre los maestros de educación básica del país un catálogo de cursos, diplomados y seminarios de capacitación, actualización y superación profesional, enfocados a la adquisición de competencias académicas en el uso educativo de las TIC. Lo anterior con la finalidad de elevar la calidad de la enseñanza, a través de la utilización pedagógica de las tecnologías.

**Enciclomedia (2005)** <http://www.encyclomedia.edu.mx>

Conforma el sitio en Internet de este programa educativo. Está dirigido a maestros y alumnos de quinto y sexto de primaria. Ofrece sugerencias didácticas de todas las asignaturas para utilizar los interactivos y recursos educativos que contiene el programa y éstas están organizadas semanalmente conforme a los temas que los alumnos ven en la escuela. Ofrece un banco de preguntas frecuentes para resolver problemas técnicos que se suscitan en el aula e información general sobre la cobertura e impacto del programa, así como noticias de interés educativo. El sitio estuvo en línea hasta inicios de 2012 y fue el programa educativo que antecedió a *Habilidades Digitales para Todos*.

**Telesecundaria (2007)** <http://telesecundaria.dgme.sep.gob.mx>

A través del sitio los usuarios pueden encontrar y consultar materiales como: los libros para los alumnos y maestros de los tres grados en versión electrónica; videos, audios e interactivos propuestos en los libros para el desarrollo de las actividades de aprendizaje; los planes de estudio vigentes; mapas curriculares por asignatura donde se especifican las destrezas que deben desarrollar los alumnos en cada sesión de trabajo; la programación semanal de *Telesecundaria* para todo el ciclo escolar que se transmite por la Red Edusat;

cursos de formación docente, y una *Ventanilla Única* para enviar sugerencias y solicitudes de información relacionadas con los diversos temas que impactan en la Telesecundaria

**Página del Programa Nacional de Lectura (2009)** <http://lectura.dgme.sep.gob.mx/>

Brinda información de utilidad para conocer más detalles sobre el *Programa Nacional de Lectura*: objetivos, organización de los acervos, catálogos electrónicos, acciones de formación y acompañamiento, así como eventos donde se promueve la lectura. En este espacio se publica también la convocatoria anual para la selección de los títulos que integrarán los acervos de las *Bibliotecas Escolares* y las *Bibliotecas de Aula*; las reglas de operación para el funcionamiento del programa en los estados, diversos materiales para la formación de docentes y equipos técnicos, así como los títulos que fueron seleccionados por los comités estatales de cada entidad, entre otros temas de interés.

Como se puede observar por sus fechas de creación, los sitios y portales antes mencionados pertenecían a proyectos educativos impulsados por distintas administraciones federales; sin embargo, las necesidades que se buscaban resolver con los primeros sitios de tecnología educativa en México no son abismalmente diferentes a las que se busca atender con los actuales proyectos, es decir, la meta sigue siendo la misma: incorporar el uso habitual de las TIC al aula como herramientas de apoyo para el aprendizaje.

Lo que sin duda ha cambiado son las características y la funcionalidad de los soportes, así como la forma en que son desarrollados y presentados tanto los sitios *web* como los recursos educativos digitales. Lo anterior, debido a las nuevas posibilidades brindadas por las TIC y que se derivan de los grandes avances en esta materia. En otras palabras, el *software* de hace 15 años (época en la que se creó Red Escolar) no permitía implementar muchas funciones que hoy son posibles gracias a la creación y perfeccionamiento de nuevas aplicaciones o herramientas, así como a la convergencia tecnológica que se vive en la época actual.

Estos cambios vertiginosos permiten conformar espacios con más posibilidades de interacción y, por tanto, más creativos y vistosos que los que se podían hacer antes. Esto, entre otras muchas cosas, implica la generación de productos informáticos de mejor calidad, no sólo en la parte gráfica, sino que también los contenidos sean pedagógicamente pertinentes, pero sobre todo, sean congruentes con el perfil de egreso y las necesidades de formación plasmadas los planes y programas de estudio vigentes.

### *1.2. Sitios educativos: justificación de su uso e instituciones responsables de su creación y desarrollo*

Como hemos visto anteriormente, la incorporación de recursos informáticos como los sitios en Internet tiene cada vez más auge en la educación, pues además de que esta necesidad está íntimamente relacionada con el propósito de la RIEB, éstos junto con las animaciones y los interactivos tienen gran aceptación entre los niños y jóvenes, pues gracias a que nacieron en la era digital están familiarizados con ellos; además, son visualmente atractivos y pueden captar más fácilmente su atención a la hora de tratar temas de índole educativo<sup>5</sup>.

Asimismo, las estadísticas sobre el uso del Internet en México del INEGI reportan un sustancial crecimiento de los niños y jóvenes entre 6 y 17 años que son usuarios de la red, pues mientras en 2001 representaban el 31.4 por ciento, en 2010 la cifra llegó a ser del 39.7, con lo que ocupan el rango de edad con mayor presencia en la red.

Si a esto le sumamos que nuestro país ocupa el decimoquinto lugar en extensión territorial a nivel mundial y el undécimo entre las naciones más pobladas del mundo con alrededor de 112 millones de habitantes, y que de esta cifra, el 56 por ciento de la

---

<sup>5</sup> Autores como M. Villalobos, citado en Ferreiro, R & De Napoli, A. (2007) afirman que los niños y jóvenes que conforman las nuevas generaciones exigen aprender por vías no tradicionales y siempre con el empleo de nuevas tecnologías, pues debido a que se caracterizan por tener procesos de atención con márgenes muy amplios, pueden realizar simultáneamente varias tareas, por lo que mantenerse atentos en un salón tradicional con un maestro al frente exponiendo un tema les resulta imposible.

población tiene entre 0 y 29 años (INEGI, 2010), podemos dimensionar el enorme trabajo que aún queda por hacer en materia de tecnología educativa.

Simplemente la SEP, que “es la dependencia gubernamental responsable de crear las condiciones que permitan el acceso a todos los mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden” (SEP, 2007), atiende en sus tres niveles (básico, medio superior y superior) a 34.4 millones de alumnos con apoyo de un millón 800 mil maestros en las modalidades escolarizada, a distancia y mixta. De estos alumnos, el 74.6 por ciento se ubica en la educación básica, lo que se traduce en atender a 25 millones 666 alumnos, que van desde los tres hasta los 17 años, en los sistemas de preescolar, primaria y secundaria. (SEP, 2011).

Ahora bien, si en los primeros años que siguieron a su fundación en 1921, los principales esfuerzos de esta dependencia estuvieron encaminados a lograr que cada vez un mayor número de la población tuviera la oportunidad de asistir a la escuela, en las últimas dos décadas, y con más del 70 por ciento de la población en edad de acudir a los planteles de educación básica, los principales retos se han centrado en “elevar la calidad educativa e impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo, para apoyar la inserción de los estudiantes en la Sociedad del Conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida”, tal y como se establece en el Eje Tres del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, específicamente en el apartado 3.3. *Transformación educativa*.

Por otra parte, la Ley General de Educación, en su artículo 14, señala como una de las responsabilidades de las instituciones educativas desarrollar materiales didácticos alternativos a los Libros de Texto Gratuitos<sup>6</sup>, por lo que la SEP ha priorizado la producción

---

<sup>6</sup> Estos materiales ocupan un lugar central en la educación de nuestro país, pues se distribuyen cada año desde 1954, de manera gratuita y a nivel nacional, a todos los alumnos de educación primaria, por lo que constituyen una de las políticas educativas más apoyadas y enriquecidas a lo largo del tiempo. Actualmente, se desarrollan libros para educación preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria e indígena (en 42 lenguas diferentes), así como en braille y macrotipo. La producción histórica de Libros de Texto Gratuitos supera los 5 mil millones de ejemplares.

de distintos materiales, tanto impresos como audiovisuales<sup>7</sup>, y a últimas fechas, también informáticos<sup>8</sup>, con la finalidad de hacer valer sus atribuciones, cumplir con sus obligaciones y, sobre todo, acercar recursos a los centros escolares que permitan mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje y la oferta de materiales educativos en la educación básica.

Para el cumplimiento de estos objetivos institucionales, la SEP se apoya de la Dirección General de Materiales Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica, dependencia que, como su nombre lo indica, y según el Reglamento Interno de la SEP: “es la instancia responsable de diseñar métodos de enseñanza, elaborar los contenidos educativos y producir materiales y auxiliares didácticos que apoyen y enriquezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje en los que participan profesores y alumnos pertenecientes a la educación básica”.

En este sentido, la DGME es la responsable de establecer los mecanismos para el diseño de métodos, materiales y auxiliares didácticos que coadyuven a la aplicación de planes y programas de estudio en la educación inicial, especial, básica y normal, así como de garantizar la ejecución de los programas y proyectos de los que es directamente responsable y que se encuentren alineados al Programa Nacional de Educación vigente. (SEP, 2008).

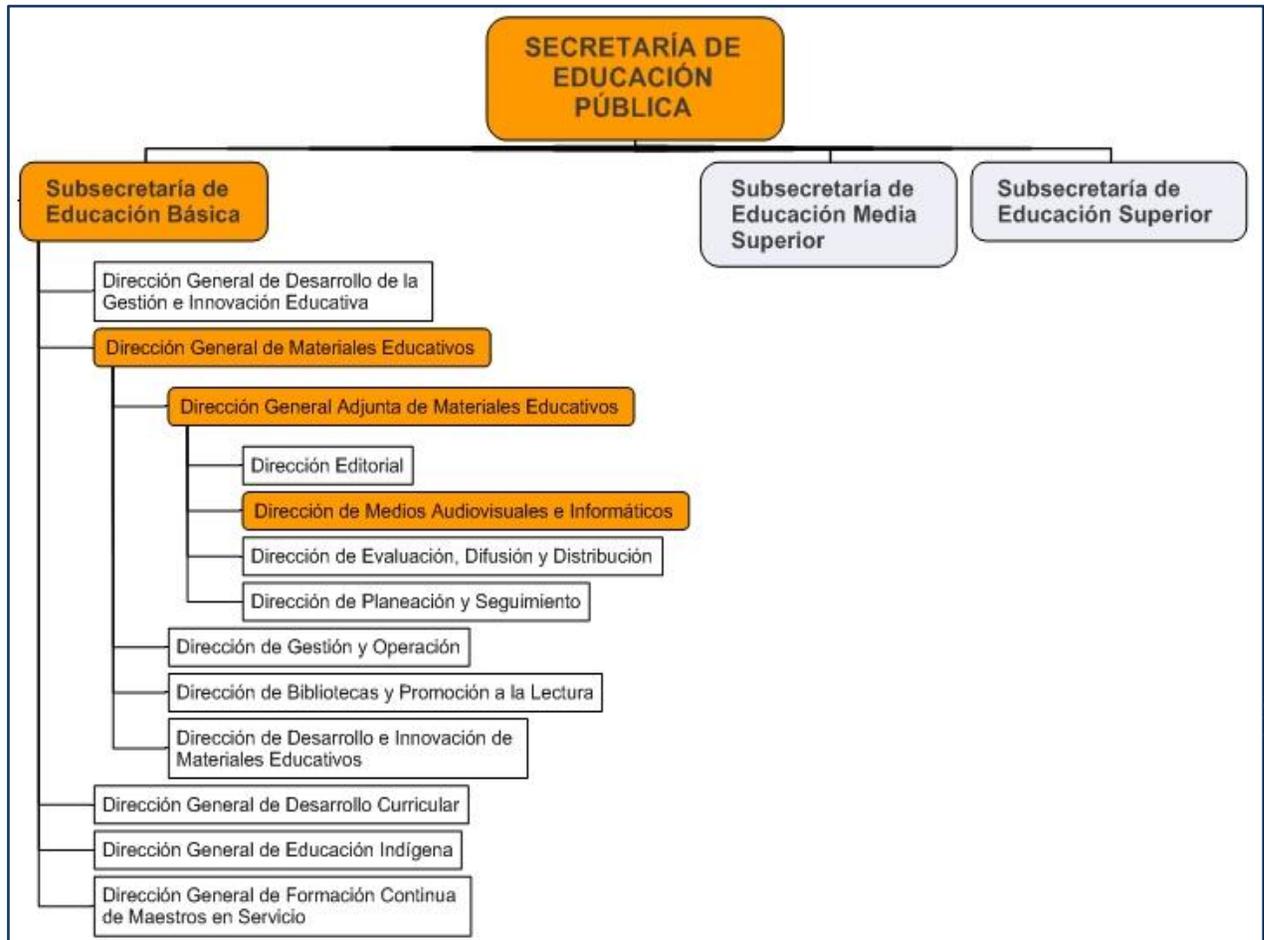
En cuanto a la generación de nuevos recursos educativos, la Dirección de Medios Audiovisuales e Informáticos es el área dentro de la DGME que contribuye al desarrollo integral de la educación inicial, especial, básica y normal, a través de la investigación, diseño, desarrollo y producción de materiales audiovisuales e informáticos, de acuerdo con estándares de calidad técnico-pedagógicos que apoyan y enriquecen los procesos de enseñanza y aprendizaje en los que participan profesores y alumnos. Asimismo, apoya en

---

<sup>7</sup> Desde hace varias décadas, la SEP ha producido materiales audiovisuales como un recurso didáctico para apoyar la formación y actualización de maestros, así como para enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje y aportar recursos diversos para el trabajo en el aula. Actualmente, los recursos audiovisuales constituyen una rica fuente de información, además de proponer novedosas estrategias didácticas en el aula y dar pie a un aprendizaje más lúdico y creativo.

<sup>8</sup> Algunos de estos recursos se abordaron brevemente en las páginas 11, 12, 13 y 14 de esta tesina.

la formación de equipos técnicos centrales y estatales en el área de medios de comunicación y nuevas tecnologías. (SEP, 2008).



Organigrama de la SEP con base en las subsecretarías que la integran

## **Capítulo 2. Los sitios educativos: metodología para su conformación desde el enfoque comunicacional**

Las tendencias educativas predominantes en el mundo actual, así como la gran aceptación que tienen las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) entre las generaciones de niños y jóvenes<sup>9</sup>, han propiciado que la utilización de recursos informáticos en el ámbito educativo sea cada vez más común. Esto, entre otras cosas, debido a que el nivel de codificación visual de las nuevas generaciones los hace rechazar casi en automático las prácticas tradicionales de enseñanza que se caracterizan por la exposición del maestro y la poca variedad de fuentes de información y conocimiento (Ferreiro, R. & De Napoli, A., 2007).

Este fenómeno sin duda representa una importante área de oportunidad para los profesionistas de la comunicación, pues si bien es cierto que los sitios en Internet y otros productos informáticos que se están diseñando para ser utilizados en el ámbito educativo requieren de conocimientos provenientes de muy distintas disciplinas de estudio<sup>10</sup>, es el comunicólogo quien puede asimilar todos estos saberes y “transformarlos” para transmitirlos a una determinada audiencia, con la finalidad de alcanzar los objetivos que dan razón de ser a una determinada institución.

Para los egresados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, este perfil es resultado de su formación académica y de los conocimientos adquiridos en las distintas asignaturas de la carrera Ciencias de la Comunicación, tanto del tronco común como de la especialización, en este caso, la de Comunicación Organizacional. En este sentido, tiene la habilidad y los saberes teóricos para identificar una necesidad de comunicación específica; los públicos a quienes estarán dirigidos los esfuerzos de comunicación; las características de estos públicos objetivo; sus necesidades de

---

<sup>9</sup> Hay autores que incluso han catalogado a los niños nacidos después de los años 80 como la Generación Nintendo, Milenio o Digital, o simplemente los “nets”, en alusión a la influencia que ejercen sobre ellos las redes sociales, las computadoras, los dispositivos tecnológicos y el Internet.

<sup>10</sup> Entre estos profesionistas encontramos informáticos, pedagogos, administradores educativos, académicos, diseñadores gráficos, sólo por nombrar los más comunes en la elaboración de recursos educativos digitales.

información; cuenta con los elementos para realizar análisis y diagnósticos, y sabe las características de los medios disponibles para, mediante la selección del más pertinente, instrumentar una estrategia de comunicación acorde a las necesidades y expectativas de las instituciones desde donde trabaja.

Tiene también la habilidad de buscar y sistematizar información, para con ésta, elaborar mensajes clave, es decir, llenos de significado, cercanos a estos públicos, y sabe cómo lograr que los distintos productos de comunicación que genere estén vinculados de forma congruente con los objetivos institucionales de la organización desde donde va a comunicar.

Estos conocimientos, aplicados al ejercicio profesional, se verán aplicados en la metodología expuesta continuación y que permitió crear conceptualmente dos sitios en Internet dirigidos a docentes, alumnos y padres de familia de educación básica: el portal federal de la estrategia educativa *Habilidades Digitales para Todos* y el sitio de seguridad cibernética *Clic Seguro*.

Los trabajos de comunicación realizados al interior de la Dirección de Medios Audiovisuales e Informáticos, área perteneciente a la Dirección General de Materiales Educativos, sentó las bases para después ser desarrollados e implementados por un equipo multidisciplinario de profesionistas, integrado por diseñadores gráficos, informáticos, pedagogos y académicos, principalmente.

### *2.1. Identificar la problemática a atender:*

La creación en 2007 del programa *Habilidades Digitales para Todos* (HDT) en sustitución del programa educativo *Enciclomedia*, desarrollado e implementado por la anterior Administración Federal (2000-2006), hizo evidente la necesidad de contar con un espacio de comunicación que permitiera difundir los objetivos, características y componentes de

esta nueva iniciativa, pero que, sobre todo, brindará elementos cualitativos que lo diferenciarán de su antecesor<sup>11</sup>.

En este sentido, HDT debería ser entendido no sólo como un programa de equipamiento tecnológico en las aulas, sino como un programa con fundamentos pedagógicos cuya intencionalidad era familiarizar a la comunidad educativa con el uso cotidiano de las TIC, acercándoles a los maestros, a los alumnos y a los padres de familia materiales digitales y herramientas de comunicación que permitieran la conformación, tanto de redes de conocimiento, como de nuevos ambientes de aprendizaje<sup>12</sup> caracterizados por su interactividad, el trabajo colaborativo y la construcción de conocimiento colectivo; todo esto con apoyo de la tecnología.

Otro de los aspectos a atender estaba relacionado a la cada vez más evidente necesidad de conformar una ciudadanía digital<sup>13</sup> entre los alumnos de educación básica, pues se consideró fundamental que además de que pudieran tener acceso a las tecnologías y saber manejarlas como un aspecto imprescindible para vivir y trabajar en el siglo XXI, era igual de importante enseñarles a usarlas con responsabilidad, respeto y seguridad, sobre todo, por los problemas sociales derivados del uso irresponsable y poco ético de las TIC por parte de algunos miembros de la sociedad (SEP, 2011). Por tanto, era preciso elaborar una estrategia que brindara elementos informativos para educar a los alumnos de primaria y secundaria sobre la importancia de utilizar las tecnologías a su alcance de forma segura y sin exponerse a riesgos innecesarios.

---

<sup>11</sup> Desde su arranque oficial a mediados de 2004 se suscitaron fuertes críticas mediáticas hacia Enciclomedia producto de la desinformación y el discurso presidencial que la ubicaba como un pizarrón electrónico en el aula. Los argumentos del ejecutivo hacían mayor hincapié en los aspectos de equipamiento de las aulas y dejaban de lado las ventajas pedagógicas que obtenían los docentes con su uso, así como las características del *software*.

<sup>12</sup> Según Ferreiro (2000), los nuevos ambientes de aprendizaje representan una forma de organizar el proceso de enseñanza presencial y a distancia que implica el empleo de tecnología. Estos están centrados en el alumno, por lo que fomentan su auto aprendizaje, la construcción social de su conocimiento y el desarrollo de su pensamiento crítico y creativo mediante el trabajo en equipo y el uso de las TIC idóneas, por la naturaleza del contenido y los objetivos de formación del alumno.

<sup>13</sup> Según la SEP, la ciudadanía digital supone la comprensión de asuntos humanos, culturales y sociales relacionados con el uso de las TIC, así como la aplicación de conductas pertinentes a esa comprensión y los principios que la orientan: ética, legalidad, seguridad y responsabilidad en el uso de Internet, las redes sociales y las tecnologías disponibles.

## 2.2. *Seleccionar un medio de comunicación:*

De los medios de comunicación disponibles para implementar estrategias para la difusión de proyectos educativos, se optó por desarrollar espacios de comunicación en línea. Esto, tomando en consideración que el Internet es un medio idóneo, ya que una de sus bondades, a diferencia de los medios impresos, es que permite incorporar a su estructura otros recursos para apoyar los contenidos presentados como videos, artículos digitales, interactivos, herramientas de trabajo colaborativo; por otro lado, está al alcance de cada vez más personas, en todo momento y sin límites geográficos, y no sólo de aquellas que forman parte del sistema educativo mexicano.

Además de todo lo anterior, los sitios *web* resultan más viables en términos de costo-beneficio, porque aunque su desarrollo, administración y mantenimiento pueden significar un gasto mayor que la impresión de folletos o carteles, o la elaboración de programas audiovisuales, pueden impactar a un mayor número de personas. Aunado a esto pueden modificarse y actualizarse las veces que sea necesario, sin que esto represente un costo adicional.

Pero sobre todo, la creación y uso educativo de sitios en Internet es congruente con los objetivos establecidos en la RIEB, pues promueve la utilización de tecnologías y medios de comunicación dentro de las aulas, y con esto, el desarrollo de competencias, habilidades y valores imprescindibles en la era digital por parte de la comunidad escolar.

## 2.3. *Definir el tipo y características del sitio a desarrollar*

Aun cuando el propósito de este escrito es mostrar la metodología que se siguió para desarrollar espacios en línea con fines educativos, en la actualidad, el uso de páginas, sitios y portales en Internet es cada vez más frecuente en todas las áreas de la vida cotidiana.

Por ello, conviene a todo profesionalista de la comunicación conocer la variedad de sitios que existen, así como las características de los mismos, por si en algún momento

requiere desarrollar uno de éstos, tenga los elementos informativos para crear el más adecuado según aspectos como: quién es la empresa o institución que comunica, las necesidades que este espacio busca atender, los objetivos que persigue y el público al que está dirigido.

Antes que nada, es preciso entender las diferencias existentes entre una página, un sitio y un portal en Internet, pues aunque éstos se usan de manera indistinta para referirse a la misma cosa, existen diferencias entre ellos, que a veces no tan claras.

Para empezar, una página *web* es la unidad mínima de un sitio. Un sitio, a su vez, está conformado por varias páginas *web*, y éstas no son más que archivos organizados jerárquicamente disponibles en Internet a través de una dirección electrónica o dominio, también conocido como URL por sus siglas en inglés. (*Uniform Resource Locator*).

Así pues, un sitio electrónico conforma y sistematiza un gran espacio documental de textos, imágenes, audios, gráficos, videos y materiales multimedia.

El portal, por su parte, es un sitio que está dirigido a resolver necesidades de información específica de un tema en particular. Puede funcionar como acceso a otros sitios y ofrece al usuario una serie de recursos y servicios de forma fácil e integrada. Así, un portal puede incluir: enlaces, buscadores, foros, documentos, aplicaciones, compra electrónica, etcétera.

Para recapitular y ponerlo en términos simples, una página *web* sería la hoja de un libro; un sitio, un libro, y un portal, la biblioteca donde podemos consultar diferentes libros que es posible localizar a través del título o la dirección electrónica (URL)<sup>14</sup>.

Ahora bien, en términos de informática hay una polémica entre qué sitio puede considerarse o no un portal. En este sentido hay quien argumenta que el portal es el punto de partida para la navegación en Internet, no el sitio destino en sí. Es decir, aquél

---

<sup>14</sup> Apuntes del Seminario para la conformación de portales.

que funciona como puerta de entrada a la *web*, que se visita con frecuencia y que generalmente se establece como página de inicio. Un ejemplo claro de esta definición sería: *Google, Yahoo* o *MSN*. Pero también hay quien afirma que el término de portal está más íntimamente ligado a la complejidad de los servicios que se brindan a los usuarios.

### *2.3.1. Tipos de sitios web*

En este tema también podemos encontrar tipologías muy variadas de los sitios, según la disciplina desde que se estudie este tema. Hay quien los clasifica según: a) el público al que están dirigidos; b) el número de personas que pueden consultarlos; c) la posibilidad de modificar los contenidos por parte de los usuarios; d) su nivel de acceso; e) su complejidad; f) el tipo de contenidos que presenta, o g) los propósitos que persiguen.

Veamos estas clasificaciones con un poco más de detalle<sup>15</sup>:

#### *- Por su audiencia:*

- Abiertos: es decir aquellos que están dirigidos al público en general y sin restricciones de acceso.
- Extranet: sólo permiten el acceso, mediante una contraseña, a los socios y clientes de una organización, pero no al público en general.
- Intranet: diseñados para la comunicación interna de una empresa u organización, por lo que su acceso está restringido a sus empleados.

#### *- Por su actualización:*

- Estáticos: no requieren que la información que contienen se actualice.
- Dinámicos: sus contenidos se actualizan con relativa frecuencia.

#### *- Por el tipo de permisos:*

---

<sup>15</sup> Apuntes del Seminario para la conformación de portales.

- Permisivos: el usuario puede modificar el contenido del sitio. Un ejemplo de este tipo es *Wikipedia*.
- Restrictivos: el usuario no puede modificar o añadir nada al sitio, pues los contenidos son responsabilidad exclusiva de sus diseñadores.

- *Por su complejidad:*

- Esta característica está basada en el número de enlaces que hay que “pulsar” para llegar al contenido. En general, los usuarios prefieren sitios poco profundos.

- *Por sus objetivos*

- Comerciales: están creados para promocionar los negocios de una empresa. Su finalidad es económica. Su audiencia puede estar formada por clientes (actuales y potenciales), inversores (actuales y potenciales), empleados (actuales y potenciales) e incluso la competencia y los medios de comunicación. Podemos a su vez dividirlos en Corporativas (informan sobre la empresa) y Promocionales (promocionan productos).
- Informativos: su finalidad principal es distribuir información. La audiencia de este tipo de sitios depende del tipo de información que distribuyen.
- Educativos: aquellos que promueven información especializada para profesores y estudiantes, permiten ver o descargar contenidos de asignaturas o temas o promueven cursos presenciales y a distancia.
- Ocio: aunque normalmente son sitios con una finalidad económica, son un caso especial. No son sitios fáciles de crear ni de mantener y a veces siguen reglas propias; puesto que a veces es más importante sorprender al usuario con innovaciones que mantener la consistencia y la estructura.

- **Navegación:** su finalidad es ayudar al usuario a encontrar lo que busca en Internet. Dentro de este grupo se sitúan los llamados portales, que intentan abarcar prácticamente todo dentro del propio sitio.
- **Artísticos:** son un medio de expresión artística de su creador o creadores. Este tipo de sitios suele saltarse todas las convenciones y las únicas normas a aplicar son las que el propio artista o artistas deseen.
- **Personales:** al igual que los anteriores, son un medio de expresión de su creador o creadores. Sus objetivos y su audiencia pueden ser de lo más diversos. Dentro de este grupo puede haber de todo desde colecciones de fotos de la familia hasta tratados científicos de primer orden.

Como puede apreciarse, cada sitio tiene características y limitaciones propias. Así también, un mismo sitio pueda pertenecer a varios rangos de esta clasificación, por lo que será la institución o empresa que comunica, el objetivo del sitio y el público al que esté dirigido lo que determine en gran medida el tipo de sitio que se requiera desarrollar.

#### *2.4. Identificar a los públicos objetivo*

Antes de determinar el estilo de redacción a emplearse en el sitio es fundamental conocer el mayor número de elementos posibles sobre quiénes serán los usuarios. Para ello conviene preguntarse: quiénes son, qué hacen, cuál es su nivel de lectura, qué nivel de educación tienen, qué conocimientos tienen sobre el tema que se abordará, cuáles son sus intereses principales, cuáles son sus mayores preocupaciones, con qué tono y con qué lenguaje habrá que dirigirse a ellos.

Este punto es de gran importancia, toda vez que el tipo de público al que nos dirigimos determina el estilo de la redacción y la presentación de los contenidos del sitio. En el caso de los sitios desarrollados al interior de la DMAI, se determinó que los usuarios principales serían:

- Alumnos educación básica, principalmente de primaria y secundaria.
- Maestros de educación básica, directores y autoridades educativas.
- Padres de familia y/o tutores.

A este respecto, también hay que considerar que, según el compendio de indicadores publicados por el Cinvestav del Instituto Politécnico Nacional en el *White Paper 2011*, México ocupa el lugar 45 de 70 países en cuanto a la familiaridad con Internet y el uso de TIC en ambientes escolares.

Así mismo, a partir del 2001, el INEGI ha estado generando información estadística sobre el aprovechamiento de las TIC en los hogares del país. Los resultados han permitido conocer el equipamiento tecnológico en viviendas urbanas y rurales, así como la cuantificación de los usuarios de Internet, tanto en el hogar como fuera de él, al igual que los usos que le da la población.

Encontramos así que el número de usuarios de Internet tuvo un incremento del 20.6 por ciento entre julio de 2009 y mayo de 2010, al pasar de 27.2 a 32.8 millones de personas. La mayor parte de quienes utilizaban Internet y computadoras, se concentró en los jóvenes de 12 a 34 años, con una participación del 66.8 por ciento dentro del total de la muestra. En cuanto a los usos que le dan al Internet, predominaron los referidos a obtener información de carácter general (58.4), seguido del grupo que lo utilizó para realizar actividades de comunicación (57.4) y de los que la empleó como apoyo a las actividades escolares (35.7). En este sentido, se concluyó que nos dirigiríamos a un público poco familiarizado con el uso de TIC y que quienes las emplean, mayormente los jóvenes, lo hacen para actividades no vinculadas con la educación o el estudio.

## *2.5. Definir el estilo de la redacción según el medio elegido*

Aunado al tipo de público al que nos dirigimos, debemos considerar que escribir para medios digitales como el Internet implica una manera nueva de presentar la información,

que suele ser muy diferente a la que estamos acostumbrados a usar en los medios impresos como los periódicos, los carteles o los folletos (Franco, 2008).

En este sentido la tarea del comunicólogo es fundamental para que los sitios *web* puedan cumplir los propósitos por los que fueron creados. Un fenómeno que ocurre con mucha frecuencia, sobre todo en la gran mayoría de los sitios gubernamentales, es que el encargado de generar los contenidos no tiene la formación necesaria, debido a que esta actividad se menosprecia o no se le da la importancia que merece, por lo que suele ser desarrollada por profesionistas de otras áreas como una labor complementaria y no de tiempo completo.

Otro error recurrente es que, estos profesionistas desconocen las características de este nuevo medio, y al no saber estructurar mensajes según los requerimientos de su público objetivo, suelen “cortar y pegar” los escritos generados al interior de las organizaciones y no se producen textos específicos para publicarse en la red. Como es de suponerse, estos documentos responden a necesidades de comunicación diferentes a las informativas y al publicarse tal cual, sin la adecuación de la información pertinente, sólo sirve para reproducir los vicios del lenguaje que se tienen en la administración pública; lenguaje caracterizado por el empleo de palabras complejas, redundantes, lejanas al contexto de los usuarios que sólo entorpecen el proceso de comunicación y alejan a los usuarios, quienes no encuentran respuestas claras a sus inquietudes. (SFP, 2004).

Así pues, informar a través de medios digitales debe ser un acto rápido y conciso, pues debido al ritmo de vida actual, el tiempo dedicado por una persona para “navegar” en Internet suele ser muy limitado y, por ende, la información buscada debe ser fácilmente localizable y estar presentada de tal forma que cubra las expectativas de los usuarios. En coincidencia con lo planteado, Briggs (2007) establece que los individuos que utilizan medios electrónicos escanean los sitios en busca de información específica, y abandonarán aquellos que no respondan a sus necesidades de información.

En este sentido, en el desarrollo de los contenidos para los sitios de la DMAI se privilegió la elaboración de mensajes clave que comunicaran los beneficios sociales implícitos en los proyectos educativos difundidos en los sitios *web* creados, a partir de frases con ideas simples y compactas; por lo que se dejó de lado el lenguaje solemne y se privilegió la construcción de textos comprensibles, cuyas palabras fueran cercanas al contexto común de los maestros, los alumnos y los padres de familia, principalmente.

Asimismo, se evitaron los párrafos largos, redundantes y carentes de significado. De esta forma, el mensaje a transmitir, será más fácil de entender y comunicará justo lo que se quiere, sin rodeos o frases vacías, con la finalidad de mantener la atención de los lectores.

No hay que olvidar que en la medida que un sitio considere quiénes son sus principales usuarios; cubra sus necesidades de información, es decir, que les brinde las respuestas de aquello que necesitan saber, y presente sus contenidos de manera sencilla y concisa basada en un lenguaje claro, podrá consolidarse como un buen canal de comunicación y, sobre todo, cumplirá los propósitos por los que fue creado.

## *2.6. Delimitar las temáticas a abordar:*

Una vez que se tienen identificadas las necesidades que justifican la elaboración de una estrategia de comunicación educativa, a través de sitios en Internet, y tomando en consideración quiénes son los públicos objetivo, es pertinente delimitar las temáticas que se abordarán para la elaboración de los contenidos. Este factor está íntimamente relacionado con aquello que se quiere comunicar, las necesidades informativas particulares de nuestros usuarios y los objetivos perseguidos por las instituciones desde donde se comunica. Además, esta acción brindará mayor claridad para determinar las secciones y subsecciones que integrarán los sitios *web*.

A continuación se muestran las principales temáticas de cada uno de los sitios web creados al interior de la DMAI:

PORTAL FEDERAL HDT	CLIC SEGURO
<b>NECESIDAD QUE ATIENDE:</b>	
<p>Contar con un espacio de comunicación que permita difundir el objetivo y características del programa educativo Habilidades Digitales para Todos, y que sirva, a su vez, para familiarizar a la comunidad educativa con las TIC, brindándoles herramientas y servicios que apoyen la conformación de nuevos ambientes de aprendizaje, orientados al uso de recursos educativos multimedia y redes sociales.</p>	<p>Elaborar una estrategia que brinde elementos para educar a los alumnos, maestros y padres de familia sobre el buen uso de las tecnologías a su alcance.</p>
<b>TEMÁTICAS QUE ABORDA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Importancia de incorporar las TIC en el proceso educativo.</li> <li>▪ Qué es HDT: objetivos, características y componentes de la estrategia.</li> <li>▪ Qué son las habilidades digitales.</li> <li>▪ Relevancia de la participación de la comunidad escolar para el mejoramiento de la educación.</li> <li>▪ Generación de nuevos ambientes de aprendizaje a partir del uso de redes de trabajo colaborativo.</li> <li>▪ Redes para la construcción de conocimiento</li> <li>▪ Herramientas de colaboración y trabajo colaborativo: blogs, foros y wikis.</li> <li>▪ Ciudadanía digital.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las TIC y su impacto. La convergencia tecnológica.</li> <li>▪ Datos personales: qué son y la importancia de protegerlos.</li> <li>▪ Principales peligros en el mundo digital: <i>ciberbullying</i>, <i>sexting</i>, <i>grooming</i>, delitos electrónicos, contacto indeseado, adicción a las tecnologías.</li> <li>▪ Cómo aprovechar las ventajas que ofrecen las TIC.</li> <li>▪ Papel de los padres y maestros frente a las TIC.</li> <li>▪ <i>Netiqueta</i>: Importancia de generar una ciudadanía digital responsable.</li> <li>▪ Instancias gubernamentales a las cuales recurrir.</li> </ul>

Tabla 1 Principales temáticas que abordarán los sitios a desarrollar

### 2.7. *Búsqueda, síntesis y tratamiento de la información*

Definidas las temáticas es preciso recabar información sobre los distintos puntos que fueron identificados. Una fuente fundamental son los documentos oficiales generados en las dependencias de gobierno o los reportes de investigaciones realizados por instituciones públicas o privadas, así como las Organizaciones No Gubernamentales. Lo anterior, permite familiarizarse con la terminología empleada, así como contextualizar la necesidad que buscamos solucionar mediante la estrategia de comunicación, a través del entendimiento y dimensionamiento de las problemáticas que se requieren atender.

Por ejemplo, para distinguir las secciones del sitio y elaborar los textos que se generarían para la difusión de la estrategia HDT, se revisaron los documentos internos ya

existentes que se crearon con el propósito de justificar la implementación de dicha estrategia educativa, por ejemplo: el *Plan de estudios para la Educación Básica*, la *Reforma Integral para la Educación Básica*, el *Acuerdo 592* que se estableció para la articulación de la Educación Básica, así como reportes de organizaciones internacionales como la OCDE y la Unesco en lo que se refiere a la importancia de incorporar las TIC a los procesos de enseñanza y aprendizaje, a la vez de las ventajas que esto representa, tanto para los individuos como para el desarrollo de las naciones.

Ahora bien, para el caso de *Clic Seguro* se revisó el *Memorándum de Montevideo*<sup>16</sup>. De igual forma se revisaron algunos reportes de investigaciones realizados durante 2007 y 2009 en países del continente americano, donde se abordaban los usos que niños y jóvenes estaban haciendo de las tecnologías a su alcance, así como las repercusiones sociales derivadas de estas prácticas. Estos estudios fueron: *Adolescentes y web 2.0: privacidad y riesgos* (Perú); *Experiencia de violencia interpersonal y social en el ciberespacio desde la vivencia adolescente* (Costa Rica); *Hacia un entendimiento de la interacción de los adolescentes con los dispositivos de la web 2.0. El caso de Facebook* (Argentina); *Significados e implicaciones del protagonismo sexual de los adolescentes en Internet* (Colombia), y *Sex and Tech. Results from a survey of teens and young adults* (Estados Unidos de América).

Como se señaló líneas arriba es muy importante, a la hora de redactar los contenidos del sitio, no caer en el error de reproducir tal cual la información recabada, sino que es necesario darle un tratamiento a partir de aquello que se considera son las ideas principales, y a partir de éstas, elaborar mensajes clave, según lo que sea relevante para los públicos objetivo identificados previamente.

---

<sup>16</sup> Este documento surgió a raíz de una reunión celebrada a mediados de 2009 en la capital de Uruguay: Montevideo. En esta reunión, diversas organizaciones analizaron varios de los riesgos implícitos en el uso de redes sociales e hicieron una serie de recomendaciones a las personas que encabezan los Estados, las instituciones educativas y las empresas de telecomunicaciones de los países de América Latina y el Caribe, para que a través de su trabajo conjunto y en el ámbito de sus respectivas responsabilidades, garantizaran la seguridad y la protección de los datos personales de niños y adolescentes que son miembros de una o varias de estas comunidades en línea.

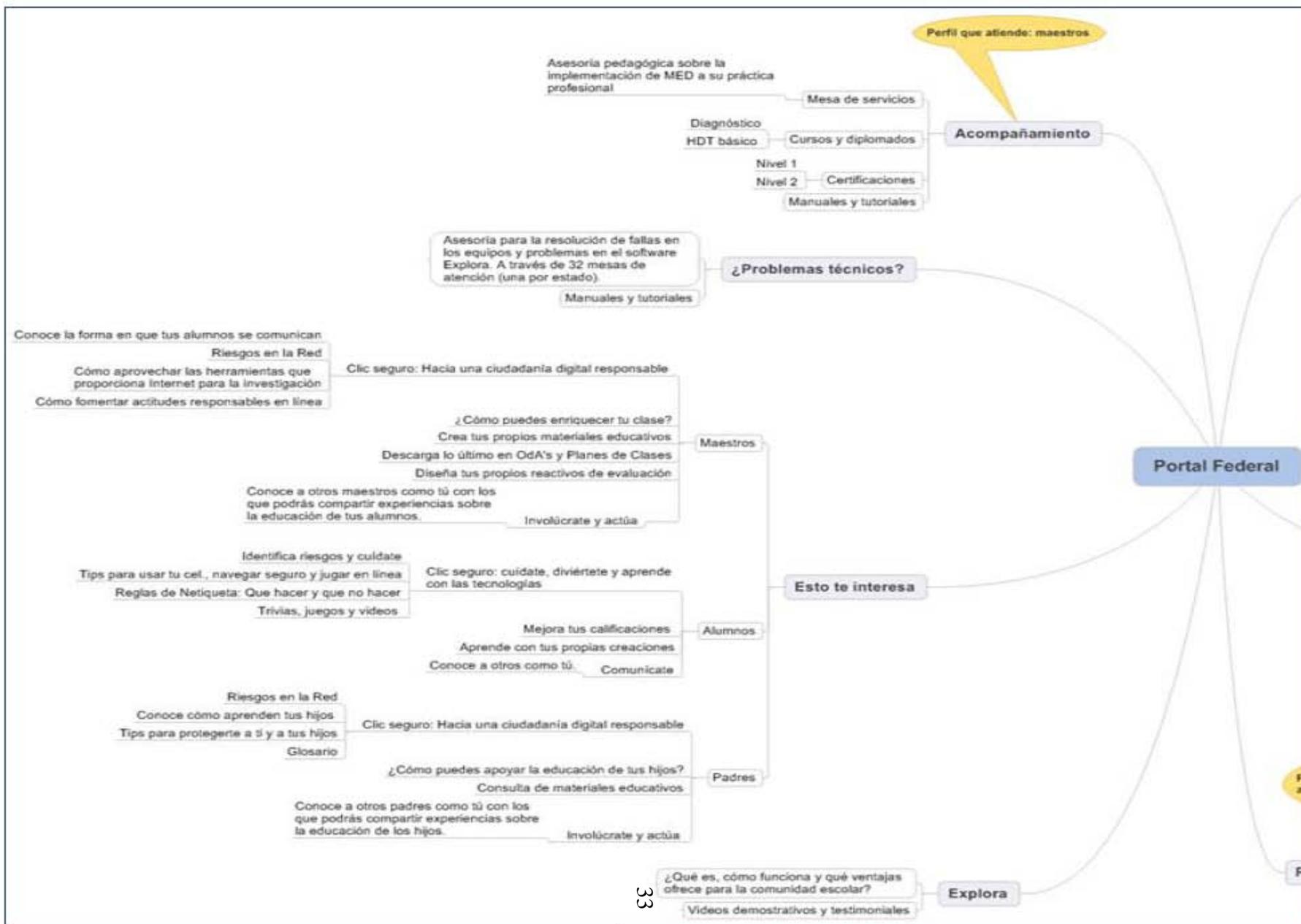
Aquí se nota la importancia de la labor del comunicólogo, quien debe tener la sensibilidad de “traducirla”, pues si bien existe mucha información que puede ser de utilidad, no siempre la forma en que se presenta la hace comprensible o cercana a los usuarios, por lo que puede parecer vacía o hasta carecer de sentido.

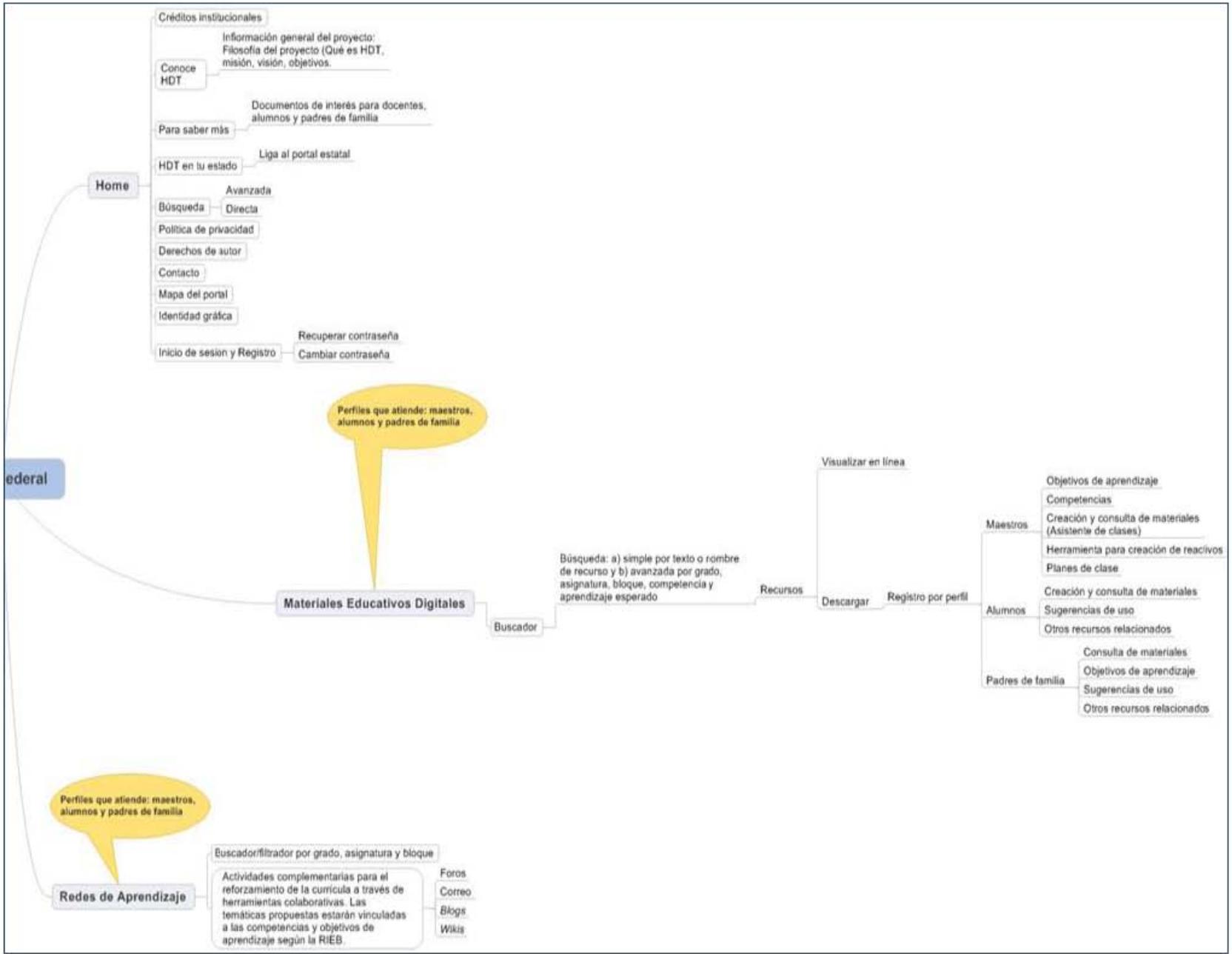
En los casos prácticos aquí presentados, fue fundamental identificar justo lo que, como institución pública dedicada a la educación, se quería comunicar a los maestros, los alumnos y los padres de familia, así como los aspectos que la institución requiere de éstos, es decir, que conozcan un determinado programa educativo (HDT) y lo utilicen; empleen las tecnologías para enseñar y aprender, sobre todo los maestros; aprendan a usar las tecnologías de forma responsable, principalmente los alumnos, para así poder hacer frente a problemáticas tan preocupantes como el acoso escolar o la pornografía infantil, sólo por mencionar algunos aspectos.

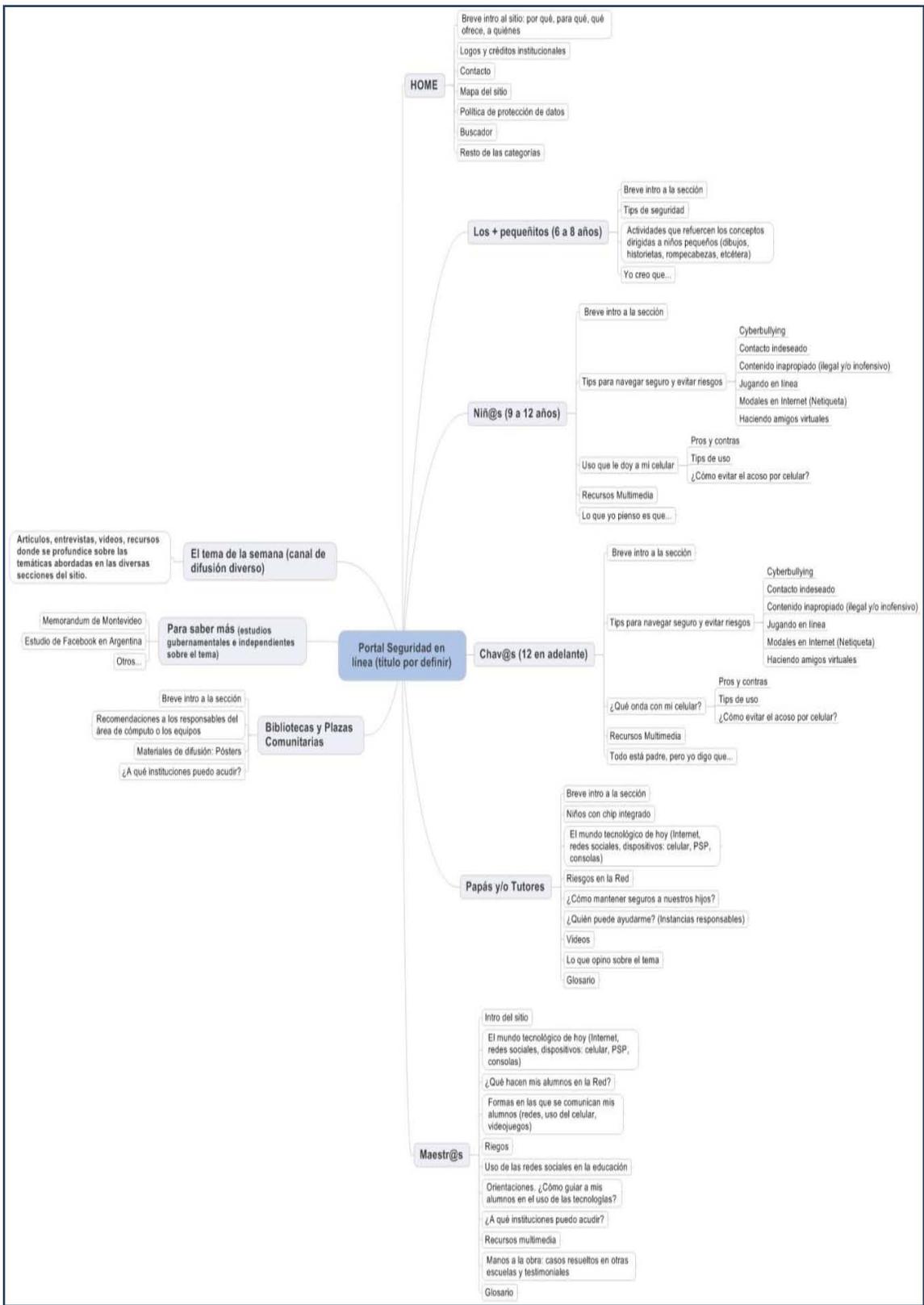
Una buena forma de sondear las necesidades de información de los públicos es tener acceso a los canales que las instituciones tengan disponibles para la recepción de dudas o sugerencias, por ejemplo, los correos electrónicos o las preguntas hechas en foros o eventos públicos.

## *2.8. Diagramación de los sitios*

Una vez que se ha reunido y analizado la información necesaria, es pertinente segmentarla en las diferentes secciones del sitio que vayamos a crear y adecuarla según el público al que esté dirigida buscando siempre responder a sus necesidades de información. A continuación se muestran los mapas preliminares del *Portal Federal HDT* y del sitio *Clic Seguro*. En ellos se aprecian las secciones y los contenidos a abordarse en cada una de éstas.







Mapa preliminar de secciones y contenidos de Clic Seguro

## Capítulo 3. Presentación de casos prácticos

En este capítulo se presentan dos de los últimos sitios y portales educativos desarrollados al interior de la Dirección de Medios Audiovisuales e Informáticos de la Subsecretaría de Educación Básica, y que fueron elaborados siguiendo la metodología desde el punto de vista de la comunicación detallada en el capítulo anterior.

Ahora bien, elaborada la parte conceptual, —vista en el capítulo 2 y que es entera responsabilidad del comunicólogo—, es preciso incorporar los trabajos y conocimientos de otros perfiles profesionales, básicamente de diseñadores gráficos e informáticos, para poder convertir la idea original en un producto concreto. Este capítulo permite constatar dicha transformación y pone de manifiesto el trabajo colaborativo requerido para el desarrollo e implementación de los sitios que a continuación se presentan.

### *3.1. Portal federal HDT: Concepto original*

El portal federal tendrá como propósitos fundamentales: 1) informar a los miembros de la comunidad escolar, así como a la sociedad en general sobre la estrategia educativa *Habilidades Digitales para Todos*: características, componentes, canales de ayuda técnica y pedagógica, y documentos normativos (Reglas de Operación, Padrón de beneficiarios y otros que se considere pertinentes incluir); 2) familiarizar a la comunidad escolar con el uso de diversas tecnologías, pero aplicadas al proceso de enseñanza y aprendizaje, y 3) organizar y ofrecer un banco de materiales educativos digitales tanto los de nueva creación como aquellos elaborados a lo largo de varios años en diferentes programas educativos impulsados desde la SEB.

Se prevé que desde el portal federal se administren algunas herramientas de comunicación que permitan interactuar a los responsables del programa de cada entidad y a los maestros de escuelas participantes en éste, con las autoridades federales responsables del proyecto con la finalidad de tratar temas específicos relacionados con los

distintos componentes que integran la estrategia HDT: capacitación, equipamiento y desarrollo de materiales educativos.

Se propone la integración de herramientas de colaboración como los foros, blogs y wikis, al considerárseles excelentes medios para conformar comunidades de aprendizaje. Los foros, por ejemplo, pueden utilizarse para resolver cuestiones técnicas como pedagógicas, así como para compartir experiencias exitosas con el uso del programa desde distintas ópticas: la de los directivos, los maestros, los alumnos y los padres de familia.

Asimismo, deberán contemplarse canales de comunicación que permitan a los usuarios exponer dudas, comentarios, enviar peticiones de información, reportes de fallas en los equipos, así como descargar los materiales impresos, audiovisuales e informáticos creados para difundir el programa HDT, por ejemplo: carteles, folletos, trípticos, manuales y tutoriales de uso para alumnos, docentes, directivos. (Ver Anexo en la página 80).

### *3.1.1. Propuesta de diseño gráfico:*

Para difundir la imagen institucional de la SEP, la propuesta de diseño gráfico del *Portal federal HDT* utiliza los colores naranjas y grises empleados en los distintos productos de comunicación por la actual administración (2006-2012), sin embargo, también se han incorporado otros colores no contemplados en el Manual de identidad gráfica de la SEP.

Esta decisión obedece a la intención y necesidad de posicionarlo como un espacio de comunicación visualmente atractivo para los usuarios, pero sobre todo, para romper con el formato tradicional empleado en el resto de los portales creados al interior de la SEB y la SEP, que se han caracterizado por tener un tratamiento visual poco atractivo y una planeación deficiente en el desarrollo de las secciones de los sitios web.



### Página de inicio del portal federal HDT

- |   |  |
|---|--|
| 1. Header o encabezado                          | 6. Barra de menú para navegación inferior  |
| 2. Footer o pie                                 | 7. Registro de usuarios / inicio de sesión |
| 3. Banners informativos                         | 8. Redes sociales                          |
| 4. Espacio para imágenes según público objetivo | 9. Texto de bienvenida                     |
| 5. Barra de menú para navegación principal      |  |

Así mismo, la inserción de imágenes tiene un peso importante, pues se pretende que exista un equilibrio entre éstas y el texto para, de esta forma, alejarnos de la generalidad de sitios gubernamentales en los que éste predomina y casi no se incluyen gráficos para apoyar la información escrita. En cuanto a los logotipos institucionales, no se les asignó un peso predominante en el diseño, pero en reconocimiento de su importancia se han colocado en la parte inferior de la página, mejor conocida como *footer*, donde normalmente se concentra toda la información institucional.

Las imágenes utilizadas en el portal federal HDT son fotografías tomadas en escuelas primarias, secundarias y telesecundarias públicas con alumnos, maestros y padres de familia reales, por lo que muestran la fisonomía y complejión de los mexicanos. Este aspecto fue fundamental en el diseño del portal federal, pues es muy común que los diseñadores gráficos, acostumbrados a elaborar páginas web para empresas comerciales y

no para instituciones con fines educativos, utilicen imágenes de personas con características occidentales que promueven un cierto estilo de vida o estereotipos completamente alejados de la imagen promedio de los mexicanos, quienes en su mayoría nos caracterizamos por nuestra piel morena, los ojos y los cabellos oscuros y una complejión media o robusta.



Contraste de imágenes empleadas en un sitio comercial y uno de carácter educativo

Por esta razón se decidió no utilizar galerías de imágenes en Internet y sí fotografías e imágenes de alumnos y maestros reales con la finalidad de crear un producto auténtico, gráficamente cercano a los usuarios y que permitiera a los miembros de la comunidad escolar a quienes está dirigido el portal sentirse identificados con las personas mostradas en éste.

Por otra parte, al ser un proyecto de carácter educativo, y por tanto social, se buscó que las imágenes tuvieran como eje central el factor humano, es decir, que no pareciera un sitio de venta de equipos de cómputo, porque si bien es cierto que este espacio promueve el uso de las tecnologías en las aulas, no se pretende en ningún momento que éstas sean el foco principal de atención. Por el contrario, dentro del *Portal*

*federal HDT* las TIC son un medio, no un fin y, por ende, están al servicio de la educación y no al revés.

De igual forma, se ha puesto especial cuidado en que haya una equidad de género, es decir, que aparezcan de forma equilibrada tanto hombres como mujeres, pues con frecuencia, por una cuestión inconsciente y no premeditada, suelen utilizarse fotografías o ilustraciones donde se presentan más niños que niñas, o más maestros que maestras, sobre todo, si los temas están vinculados al dominio de las tecnologías.

### 3.1.2. Estructura y contenidos

El portal cuenta con seis secciones principales: HDT, Maestros, Alumnos, Familias, Explora y Materiales Digitales. Éstas integran la barra de navegación principal y ocupan el nivel de jerarquía más alto dentro del sitio. A continuación se presenta una tabla que detalla los contenidos, finalidad y públicos atendidos en cada una de éstas:

SECCIÓN / PÚBLICO OBJETIVO	OBJETIVO	CONTENIDOS
<b>HDT</b> Público en general	Difundir qué es la estrategia HDT, sus características y los componentes que la integran.	Se habla de la importancia de incorporar las TIC en la educación, así como las habilidades digitales que se espera desarrollen los maestros y alumnos de educación básica. Se explica qué es la ciudadanía digital y la necesidad de que toda la comunidad escolar aprenda a usar las TIC de manera segura y responsable. Se ofrecen informes de evaluaciones realizados a programas de tecnología educativa implementados en México, documentos operativos, así como folletos y carteles creados para difundir HDT.
<b>Maestros</b> Directores, asesores técnico pedagógicos y docentes	Brindar información sobre las acciones de formación docente para la utilización de TIC disponibles en la estrategia HDT.	Se ofrece orientación pedagógica para que los maestros puedan incorporar con éxito la estrategia HDT a partir de un banco de preguntas frecuentes y un formato de envío de información más detallada. Se explica qué es el estándar EC0121, creado para alfabetizar digitalmente a la planta docente y

		los distintos cursos disponibles para cubrir dicho estándar. Se aborda el rol de los maestros en la conformación de ciudadanos digitales informados y se informa sobre los componentes de la plataforma Explora, software con el que los alumnos trabajan en sus escuelas.
<b>Alumnos</b> Estudiantes de primaria y secundaria	Familiarizar a los estudiantes con la estrategia educativa HDT.	Se explica en términos simples la nueva forma con la que trabajarán en la escuela con el programa Explora de HDT y las ventajas que tiene para su vida el desarrollo de habilidades digitales. De igual forma, se alerta sobre la necesidad de que aprendan a hacer un uso seguro y responsable de las tecnologías que comúnmente usan para comunicarse y divertirse con sus amigos.
<b>Familias</b> Padres, madres y tutores	Concientizar sobre la importancia de que se involucren en el proceso educativo de sus hijos.	Se explica qué es HDT, la importancia de que sus hijos aprendan con ayuda de TIC y que también aprendan a usarlas para desarrollarse con éxito en la Sociedad del Conocimiento. Así mismo, se ofrecen algunos materiales de difusión creados específicamente para los papás y mamás para que reflexionen sobre la importancia de que participen activamente en las actividades escolares de sus hijos.
<b>Explora</b> Autoridades educativas, maestros, alumnos, padres de familia y público en general	Explicar qué es Explora	Se brinda información para entender qué es el software Explora y las posibilidades de interacción y trabajo colaborativo que brindan sus herramientas, tanto en la versión de primaria, como la de secundaria. Se cuenta con foros de discusión que resuelven preguntas frecuentes sobre Explora y sobre su instalación en los equipos. Así mismo, se ofrece la posibilidad de descargar el software para utilizarlos desde cualquier espacio y no sólo dentro de la escuela.
<b>Materiales Digitales</b> Autoridades educativas, maestros, alumnos, padres de familia y público en general	Ofrecer un banco de recursos educativos digitales que permitan fortalecer el aprendizaje de toda la comunidad escolar.	Se cuenta con un buscador de recursos y un banco de materiales educativos organizados por nivel, grado, asignatura, bloque y aprendizaje esperado.

Tabla 1 Tipos de públicos, objetivos y contenidos abordados en las secciones del Portal federal HDT

Cada de una de las secciones principales cuenta con una página de bienvenida que, mediante textos breves y sencillos, explica a los visitantes los contenidos que podrán encontrar en el apartado de su elección. De igual manera, dentro de los textos de presentación se crearon algunos hipervínculos que facilitan el acceso a las distintas subsecciones, así como *banners* o anuncios informativos que a manera de “shortcuts” o atajos, llevan a secciones o subsecciones de nueva creación, cuyo contenido se considera de especial interés o con cierto grado de novedad, así como a otros sitios en Internet.

Correo Electrónico  Contraseña   
 Entrar

¿Olvidaste tu contraseña? / ¿Eres Nuevo? ¡Regístrate!

Inicio / Portales HDT / HDT en tu estado / Boletín HDT / Mapa del sitio / Contacto

HDT Maestros Alumnos Familias Explora Materiales Dig

¿Qué es HDT? ¿Qué son las Habilidades Digitales? Ciudadanía Digital Informes y Evaluaciones Materiales de Difusión Normatividad

**BIENVENIDOS A HDT**

Aquí encontrará información para conocer mejor la estrategia de las Habilidades Digital **qué es**, los diferentes **componentes** que la integran, la **competencia** que busca desarrollar en alumnos y maestros de educación básica, **estrategias de aprendizaje** que promueve y algunos reportes de **investigaciones** que se han hecho sobre esta estrategia educativa.

Si aún no es parte de la comunidad, ¡Quiero saber más sobre los HDT, **regístrese aquí.** **portales educativos que tiene HDT**

Posters Folletos Imágenes Videos

Testimonios Escucha las experiencias de HDT

Créditos Institucionales  
 Política de Privacidad  
 Requerimientos del sitio

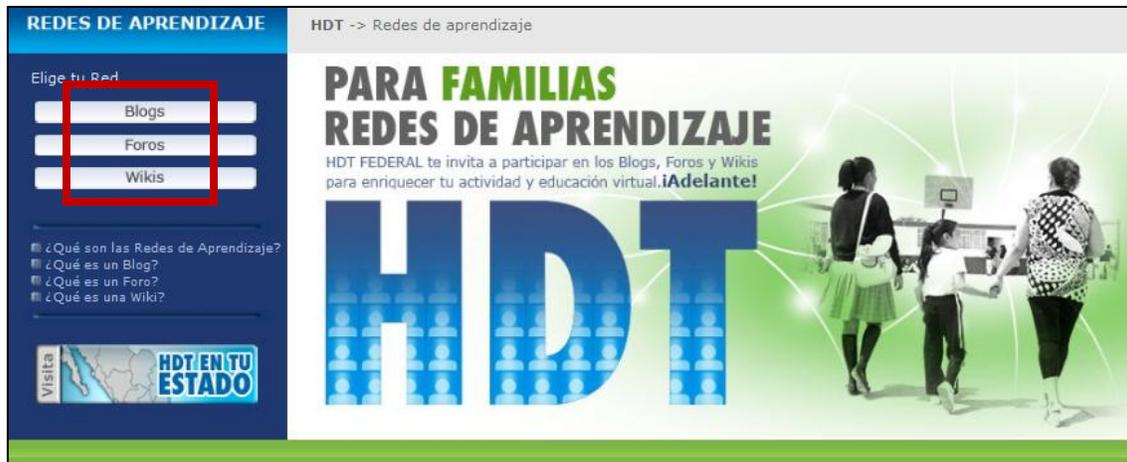
Secretaría de Educación Pública - Subsecretaría de Educación Básica  
 Dirección General de Materiales Educativos  
 Versalles 49, 2o Piso, Colonia Juárez  
 Delegación Cuauhtémoc C.P. 06600  
 hdt@sep.gob.mx

SEP  
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 HDT

“Shortcuts” en los textos de bienvenida de cada sección

Página de bienvenida de la sección HDT

Debido a que uno de los propósitos que dieron origen a este portal era lograr la conformación de redes de aprendizaje entre los miembros de la comunidad escolar, las secciones: *Maestros*, *Alumnos* y *Familias* cuentan con galerías de Blogs, Wikis y Foros de discusión. Estas herramientas les permiten a los usuarios previamente registrados en el *Portal federal HDT* interactuar con otras personas de su mismo perfil, para abordar colectivamente temáticas que sean de interés, así como compartir puntos de vista y buscar soluciones a distintas problemáticas.



### Herramientas de trabajo colaborativo disponibles en el portal federal HDT

Considerando que el tipo de públicos al que nos dirigimos tiene poca, y en algunos casos nula, familiaridad con las tecnologías, se crearon textos que explican qué son las redes de aprendizaje; las diferencias existentes entre éstas y las redes sociales; qué son los foros, los blogs y las wikis, y cómo estas herramientas de trabajo colaborativo pueden servir para la construcción de conocimientos, tanto en lo individual como en lo colectivo.

Acompañamiento Para saber más **Redes de Aprendizaje** Ciudadanía Digital Materiales Digitales

## REDES DE APRENDIZAJE

HDT -> ¿Qué son las Redes de Aprendizaje?

Elige tu Red

- Blogs
- Foros
- Wikis

- ¿Qué son las Redes de Aprendizaje?
- ¿Qué es un Blog?
- ¿Qué es un Foro?
- ¿Qué es una Wiki?

Visita HDT EN TU ESTADO

### ¿Qué son las redes de Aprendizaje?

En términos simples, son estructuras compuestas por personas, de ahí que se denominen redes sociales. Los individuos que conforman una red comparten intereses y están conectados por uno o varios tipos de relaciones: amistad, parentesco, hobbies, negocios, creencias ideológicas, políticas, religiosas, o pertenecen a una misma organización, puede ser la escuela, el lugar de trabajo o de residencia, entre muchos más.

#### Redes sociales y redes de aprendizaje: ¿son lo mismo?

Redes sociales como Facebook, Hi5, MySpace, Metroflog, Badoo, sólo por mencionar las más conocidas en nuestro país, son comunidades en línea, de registro y uso gratuito, donde el usuario crea su propio perfil y, a partir de éste, hace invitaciones a otros -conocidos de la vida real o gente completamente nueva que conocen en Internet- para que sean sus amigos y poder estar en comunicación constante.

Las redes sociales tienen mucha popularidad, particularmente entre adolescentes y cada vez más niños, pues permiten compartir información personal a través de fotos, videos, mensajes instantáneos y comentarios.

El hecho de pertenecer a alguna red social no implica ser parte de una red de aprendizaje. De hecho, las diferencias entre una y otra están claramente marcadas desde su nombre mismo. Mientras una red social nos permite poner algo en común, el propósito de una red de aprendizaje es generar conocimiento, a través de la participación e interacción de todos los miembros que integran la red, por medio de herramientas de trabajo colaborativo como blogs, foros, wikis y chats.

Sin embargo, podemos afirmar que las redes sociales pueden, en algún momento, ser redes de aprendizaje cuando se incorporan al ámbito académico y su potencial se usa para

### Diferencias entre las redes sociales y las redes de aprendizaje

Con la finalidad de hacer más atractivos los contenidos del sitio, se incorporaron recursos audiovisuales que apoyaran la información textual de las secciones. Estos videos presentan entrevistas a autoridades educativas vinculadas con el programa HDT, pero además de la visión institucional, también se recogieron testimoniales de maestros y alumnos reales que expresan su punto de vista sobre las posibilidades y los retos que implica trabajar con tecnologías.

**Portales HDT**

La estrategia HDT tiene tres niveles de portales educativos: un portal federal, un portal estatal y un portal local. Su propósito es conformar comunidades de aprendizaje donde directivos, maestros, alumnos y padres de familia participen activamente en la construcción de su propio conocimiento.

Los portales HDT brindan a sus usuarios un acervo de materiales digitales para apoyar los temas vistos en clase. Como los recursos están en línea pueden ser consultados fuera de la escuela. Así los maestros pueden revisarlos para planear la sesión del día siguiente; los alumnos, navegarlos para realizar tareas en casa, y los padres, usarlos para ayudar a sus hijos a repasar algún tema en específico.

También ofrecen espacios para discutir temas de interés común o compartir experiencias relacionadas al proceso educativo. Directivos, maestros, alumnos y padres de familia pueden participar en blogs, foros y wikis de diversa índole, lo que generara escenarios de aprendizaje caracterizados por la interacción, el desarrollo de habilidades digitales y el trabajo colaborativo.

**Los portales HDT a detalle:**

**Portal federal**

Es el sitio central de HDT. Está alojado en: [www.hdt.gob.mx](http://www.hdt.gob.mx). Brinda información general sobre qué es HDT, sus características y componentes.

**Portal estatal**

**Videos Relacionados**

Para ver estos videos necesitas Adobe Flash Player

- ¿Cómo son los portales HDT? 8,142 kb [Descargar](#)
- Ventajas tecnológicas de los portales 4,126 kb [Descargar](#)
- ¿Qué hay en el portal federal? 8,701 kb [Descargar](#)
- ¿Qué hay en portal estatal? 4,252 kb [Descargar](#)
- ¿Qué hay en el portal de aula? 8,701 kb [Descargar](#)

Inserción de recursos audiovisuales que apoyen los temas expuestos

Además de la barra de navegación principal, se cuentan con una barra de nivel inferior con seis apartados distintos que permiten: 1) regresar en todo momento a la página de inicio sin importar la sección del portal donde el usuario esté; 2) conocer las plataformas educativas que componen la estrategia HDT; 3) ingresar a los portales HDT de todos los estados de la República Mexicana; 4) descargar los boletines informativos mensuales de la estrategia educativa HDT; 5) conocer la estructura informativa de todo el portal federal, y 6) enviar un correo electrónico al administrador del portal para expresar dudas, comentarios o hacer alguna solicitud de información relacionada con el programa. (Ver imagen de la página 38).

### 3.1.3. Tipología y características

Según las definiciones abordadas en los puntos 2.3. *Definir el tipo y características del sitio a desarrollar* y el 2.3.1. *Tipos de sitios web* (páginas 22-26 de esta tesina), donde se establecen las diferencias existentes entre un sitio y un portal web, diríamos que el dominio: [www.hdt.gob.mx](http://www.hdt.gob.mx), creado para socializar la estrategia HDT entre la comunidad escolar y la sociedad en general, es un portal y no un sitio. Esto debido a los servicios que ofrece a sus usuarios y entre los que se encuentran: un banco de recursos educativos digitales organizados por nivel educativo, grado, asignatura y aprendizajes esperados; un buscador de recursos; bancos de preguntas y respuestas frecuentes para la resolución de problemas relacionados a la operación e implementación del programa, y herramientas para la colaboración y el trabajo colaborativo como blogs, foros y wikis que están al servicio de los usuarios registrados.

Otra característica que nos permite definir que es un portal es que permite acceder tanto a otros sitios de tecnología educativa que han sido desarrollados en años anteriores: *Red Escolar, Telesecundaria, Programa Nacional de Lectura, Enciclomedia*, entre otros, así como también a los portales HDT de cada una de las entidades federativas de nuestro país.

En cuanto a sus objetivos, constituye un portal educativo cuya prioridad es fomentar, mediante la socialización de la estrategia educativa HDT, el uso de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este portal tiene un carácter dinámico, pues sus contenidos se actualizan constantemente gracias a las participaciones de los usuarios en las redes de aprendizaje; su complejidad es simple, pues su estructura y la forma en la que se ha organizado la información, permiten que el usuario encuentre respuestas a sus preguntas fácilmente y en el menor número de clics posibles.

En términos de acceso a sus contenidos, el *Portal federal HDT* es de tipología mixta, pues parte de las secciones y subsecciones que lo integran pueden ser vistas por todos los usuarios, estén registrados o no, pero también existen apartados en los que sí es

necesario tener asignado una cuenta de usuario y una contraseña para tener acceso a información específica, por ejemplo, si se desea participar en las redes de aprendizaje.

#### 3.1.4. Situación actual del portal federal HDT

La estrategia educativa *Habilidades Digitales para Todos* cuenta en la actualidad con tres tipos de portales: un portal federal, un portal estatal y un portal de aula, este último mejor conocido como *Explora*. Todos comparten el propósito de conformar comunidades de aprendizaje donde directivos, maestros, alumnos y padres de familia participen activamente en la construcción de su propio conocimiento.

A diferencia del portal federal, que es administrado centralmente desde la Dirección de Medios Audiovisuales e Informáticos, los portales estatales son administrados por los equipos responsables del programa HDT en cada entidad federativa. La idea de que cada estado contara con su propio portal era lograr que se apropiaran de esta nueva iniciativa impulsada por el Gobierno Federal y tuvieran un espacio propio para difundir los logros, avances y noticias derivados de la llegada de HDT a las aulas, así como también, que los contenidos mostrados pudieran regionalizarse según las necesidades educativas e intereses informativos de cada lugar.

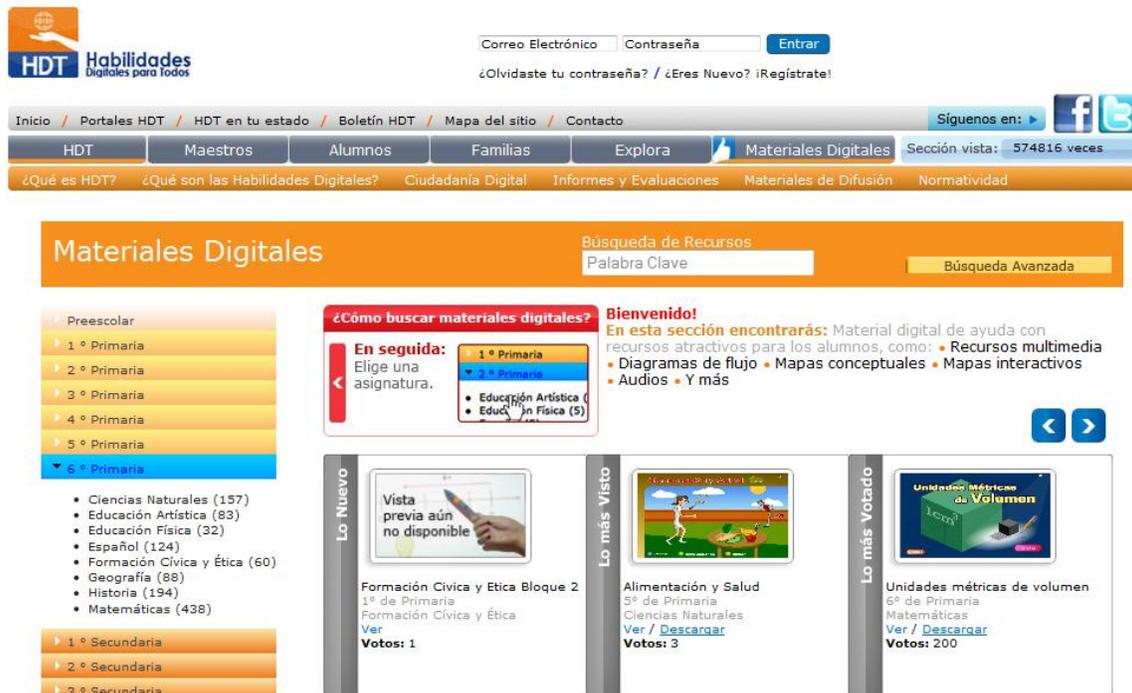
Tanto el portal federal como los estatales brindan a sus usuarios un acervo de materiales digitales para apoyar los temas vistos en clase, con la ventaja de que, como están en línea, pueden ser consultados fuera de la escuela. De esta manera los maestros pueden revisarlos para planear la sesión del día siguiente; los alumnos, navegarlos para realizar tareas en casa, y los padres, usarlos para ayudar a sus hijos a repasar algún tema en específico.

Ahora bien, el portal de aula *Explora* es un *software* educativo creado para que alumnos y maestros de quinto y sexto año de primaria y de los tres grados de secundaria incorporen el uso habitual de las TIC a sus actividades escolares.



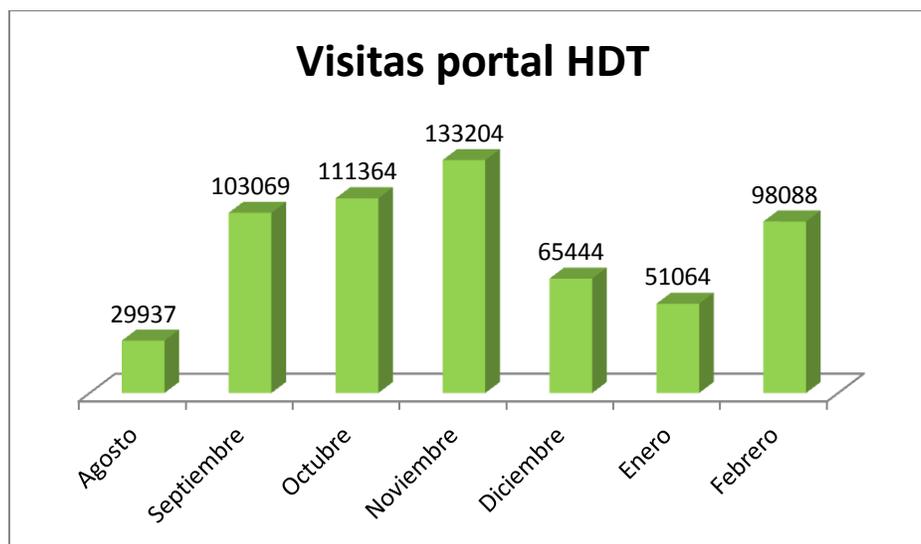
Páginas de inicio de un portal estatal HDT y del portal de aula Explora

Todos los portales de la estrategia HDT ponen al alcance de sus usuarios herramientas de comunicación y trabajo colaborativo, así como un importante banco de materiales educativos que, mediante su uso, buscan contribuir a la generación de escenarios de aprendizaje caracterizados por la interacción, el desarrollo de habilidades digitales y el trabajo colectivo.



Banco y buscador de recursos educativos del portal federal HDT

El *Portal Federal HDT* se puso en línea a principios del ciclo escolar 2011-2012. Tan sólo en el primer semestre registró más de 590 mil visitas, por lo que sin lugar a dudas, y considerando los servicios que ofrece, éste puede significar una innovadora manera de utilizar la tecnología con fines educativos.



Sin embargo, su permanencia en el tiempo se logrará, en gran medida, si es retomado por la siguiente Administración Federal y si los usuarios se apropien de él, es decir, lo hagan suyo, a través del uso de los recursos educativos que ofrece y de su participación en las redes sociales para expresar sus demandas.

De no ocurrir lo anterior, cualquier esfuerzo por divulgar y/o posicionar este o cualquier programa educativo será en vano, aun cuando se diseñe una buena estrategia de comunicación y la selección de los medios sea idónea, pues en coincidencia con lo afirmado por Del Toro & Rodríguez (2001): “la comunicación puede fortalecer coherentemente el desarrollo de los proyectos. (Pero) La comunicación es comunicación de sentidos; los medios son sólo un recurso para transmitir y difundir estos sentidos, pero los medios no crean el sentido”.

En términos más simples, los tres niveles de portales (federal, estatal y de aula) son medios que comunican *algo* y que pueden contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales, en este caso de la SEP. Sin embargo, no pueden comunicar algo que no existe, así como tampoco se puede lograr el compromiso de los actores implicados, si desde la misma institución no se les brindan los elementos de participación e interacción que requieren para la consolidación y apropiación del programa.

En este sentido, dejarle toda la responsabilidad del éxito o fracaso de un proyecto a su estrategia de comunicación es a todas luces injusto, sobre todo cuando hablamos de programas sociales, pues si la comunicación no transmite sentido, entonces no es nada, está vacía.

### *3.2. Clic Seguro: concepto original*

La irrupción de cada vez más dispositivos tecnológicos en la escena cotidiana ha traído consigo grandes ventajas para la comunicación y la interacción entre los individuos. Pero aunado a los beneficios representados por las tecnologías, han aparecido también múltiples problemáticas sociales que se desprenden de los usos poco éticos que algunas personas están dando a éstas. La preocupación es aún mayor cuando vemos que las TIC se han incorporado a casi todas las actividades de la población joven, que es sin duda, la que más las utiliza y la que menos conciencia tiene sobre las repercusiones negativas que puede tener su uso incorrecto.

De ahí la imperiosa necesidad de informar, pero sobre todo formar, a este sector de la población, con el propósito de que se conviertan en ciudadanos digitales de la Sociedad de la Información y del Conocimiento en la que les tocó vivir.

En este contexto surge el concepto de “ciudadanía digital”, que supone la comprensión de asuntos humanos, culturales y sociales relacionados con el uso de las TIC, así como la aplicación de conductas pertinentes a esa comprensión y a los principios que

la orientan: ética, legalidad, seguridad y responsabilidad en el uso del Internet, las redes sociales y las tecnologías disponibles. (SEP, 2011).

A este respecto, la conformación de una ciudadanía digital es una prioridad en la agenda de los países que han incorporado el uso de las tecnologías a la educación como parte de la formación básica de los alumnos. Por ello, la escuela se considera un espacio fundamental para fomentar entre la comunidad educativa una cultura de uso de tecnologías sustentada en valores como la ética, la legalidad y la justicia.

El sitio en internet *Clic Seguro*, como parte de la estrategia educativa *Habilidades Digitales para Todos*, estará orientada a que formar a ciudadanos digitales responsables de sus actos en la red, por lo que ofrecerá información de interés relacionada con temas tecnológicos a los miembros de la comunidad escolar con la finalidad de que aprendan a protegerse de los riesgos presentes en el mundo digital.

En este sentido el proyecto está dirigido a:

- a) alumnos que cursan los niveles primaria y secundaria;
- b) maestros de educación básica;
- c) padres de familia, tutores o personas responsables del cuidado y educación de menores;
- d) personal responsable de los equipos de cómputo disponibles en bibliotecas públicas y plazas comunitarias, y
- e) público en general interesado en temas de seguridad y protección de datos personales.

### 3.2.1. Propuesta de diseño gráfico

La propuesta de diseño gráfico de *Clic Seguro* conforma un espacio de comunicación visualmente agradable a los públicos objetivo para los que fue creado. En este sentido, privilegia la imagen sobre la información textual y se aleja del diseño tradicional y los

colores institucionales normalmente usados en los sitios *web* desarrollados desde la Administración Pública. Esto se hizo así con la finalidad de captar la atención e interés, principalmente de alumnos, cuyo rango de edad oscila entre los 6 y los 15 años, que ya de por sí constituyen un público difícil de atraer desde espacios de comunicación oficiales.

Las imágenes de abajo permiten comparar el diseño empleado generalmente en los sitios de gobierno y la propuesta de *Clic Seguro*. Ambos sitios son desarrollados por la SEP y abordan temáticas como la seguridad en las redes sociales y la protección de datos personales; sin embargo, el planteamiento visual y el tratamiento de las temáticas es sustancialmente diferente.



Página de inicio de Clic Seguro y del Portal de Protección de datos personales de la SEP

De igual manera, se prefirió utilizar ilustración digital en lugar de fotografías o imágenes reales de personas, y se optó por crear avatares<sup>17</sup> de niños, jóvenes, maestros y padres de familia que fueran los protagonistas del sitio. Esta decisión obedeció en gran medida al auge que ha tenido la creación de avatares en las redes sociales o los videojuegos y porque estas figuras están íntimamente ligadas a los temas tecnológicos

<sup>17</sup> En el mundo virtual, un avatar es un personaje digital que un usuario puede crear y personalizar, es decir, es una representación gráfica, generalmente humana, que permite la identificación de dicho usuario. Los avatares pueden ser fotografías o dibujos artísticos, y algunas tecnologías permiten el uso de representaciones tridimensionales.

que se abordan en el sitio, además de que resultan atractivas, visualmente hablando, y son acordes a la propuesta de diseño gráfico del *Clic Seguro*.

Asimismo, se cuidó que aparecieran equilibradamente tanto hombres como mujeres, pues con frecuencia, en los sitios, suelen utilizarse más fotografías o imágenes de niños que de niñas, sobre todo, si los temas están vinculados al dominio de las TIC, pues se cree erróneamente que el sexo masculino tiene más facilidad para utilizarlas.

### 3.2.2. Estructura y contenidos

*Clic Seguro* es un sitio en Internet que ofrece a sus usuarios prácticos consejos y recomendaciones para utilizar las TIC de forma segura, a la vez que brinda orientaciones para que las personas que las emplean, con énfasis especial en los niños y jóvenes, aprendan a protegerse de las distintas situaciones de riesgos que hoy día están presentes en los distintos espacios de su vida cotidiana, sobre todo cuando emplean dispositivos tecnológicos como celulares, videojuegos, computadoras y/o herramientas de comunicación como los chats y las redes sociales.

A diferencia del *Portal federal HDT*, aquí sí se tuvo la libertad de proponer un nombre para el sitio que fuera atractivo, fácil de recordar y que estuviera fuertemente relacionado con los temas que se abordan en él. Es decir, cuando una persona usa cualquier dispositivo, sea una computadora, un celular, un reproductor de música o una consola de videos, la forma en que interactúa con estos aparatos es a través de clics o pulsaciones que hace ya sea en sus pantallas o en los botones que tienen. De igual forma, la razón de ser del sitio es dar consejos para usar todas estas tecnologías de forma segura, sin exponerse a riesgos innecesario, de ahí nació la idea que dio nombre al sitio: *Clic Seguro*.

En cuanto a su estructura, además de la página de inicio, el sitio cuenta con seis secciones básicas que integran la barra de navegación principal. De estas secciones, tres están dirigidas a alumnos, según su edad y su nivel educativo; dos más están enfocadas a

adultos, una es para los padres de familia y la otra, para los maestros, y finalmente tenemos una sección más que puede ser del interés de todos los perfiles anteriormente mencionados.

Cada sección aborda temáticas de interés según la edad y perfil del público objetivo. De igual manera, los títulos de las secciones y subsecciones no son largos y usan un lenguaje común y cercano a los usuarios, por lo que reflejan con claridad los temas abordados en cada apartado.

SECCIÓN	PÚBLICO ATENDIDO	GRADO ESCOLAR
<b>Más pequeñ@s</b>	Alumnos de 6 a 9 años	Primero a tercero de primaria
<b>Niñ@s</b>	Alumnos de 10 a 12 años	Cuarto a sexto de primaria
<b>Chav@s</b>	Alumnos de 12 a 15 años	Primero a tercero de secundaria
<b>Familias</b>	Padres, madres y/o tutores	N/A
<b>Maestros</b>	Docentes de instituciones públicas y privadas	Primaria y secundaria
<b>¿Qué es...?</b>	Población en general que quiera conocer sobre términos informáticos.	N/A

Tabla 2 Secciones de *Clic Seguro* según su público objetivo

Por su parte, en la elaboración de los tips y las recomendaciones se ponderó que los textos fueran cortos, sencillos y reflejaran la forma en que se comunican los niños y jóvenes de manera cotidiana. En este entendido, la redacción puede considerarse un

tanto informal y lejana del lenguaje comúnmente empleado en los sitios desarrollados desde las instituciones gubernamentales.

Sin embargo, esto fue hecho de forma razonada y consciente para lograr un objetivo: hacer llegar el mensaje de forma efectiva al público *target*, así como comunicar de manera natural y auténtica. Desde luego se cuidó que esta decisión no demeritara en forma alguna la calidad y veracidad de los contenidos presentados en las diferentes secciones del sitio.



Uso de avatares y lenguaje informal según el público

Ahora bien, el tratamiento de los temas abordados privilegia en todo momento la información y el uso de las tecnologías, y deja de lado la censura o el alarmismo pasivo. Por el contrario, invita a los usuarios, ya sean padres de familia, alumnos o maestros de algún nivel de educación básica, a participar activamente. Esto con la finalidad de tener elementos informativos suficientes que los ayuden a la toma de decisiones inteligentes, cuando así lo requieran, y eviten ponerse en situaciones de riesgo de forma innecesaria.



#### Tipo de lenguaje usado para los padres y madres de familia

Además de los consejos para los alumnos, *Clic Seguro* también brinda información importante para que los padres de familia sepan, tanto orientar a sus hijos en el uso seguro y responsable de las tecnologías, como protegerse a ellos mismos ante abusos y fraudes electrónicos, pues no por ser adultos dejan de ser víctimas potenciales de delitos cibernéticos; por el contrario, son también un blanco fácil de los delincuentes, sobre todo, si no conocen los riesgos a los que se enfrentan.

En cuanto a los maestros, éstos encontrarán artículos que les permitirán entender las formas en que sus alumnos se comunican y divierten con ayuda de las tecnologías, y la importancia de generar actividades educativas que incorporen el uso de redes sociales tanto para incentivar a los alumnos, como para aprovechar las bondades que brindan las TIC a los procesos de enseñanza aprendizaje.

Finalmente, además de la barra de navegación principal, se cuentan con una barra de nivel inferior con tres apartados distintos que permiten: 1) conocer los antecedentes y razones que dieron creación al sitio, así como los públicos a los que se dirige; 2) conocer distintos estudios y reportes de investigación sobre el uso de TIC entre jóvenes de varios países, y 3) establecer contacto con los administradores del sitio, a través del envío de un correo electrónico, para expresar dudas, comentarios o hacer alguna solicitud de información.



Página de inicio de Clic Seguro

- |  |   |
|--|---|
| 1. Barra de navegación de nivel inferior | 5. Avatares                               |
| 2. Header o encabezado                   | 6. Banner de acceso a secciones del sitio |
| 3. Barra de navegación principal         | 7. Canales de noticias                    |
| 4. Texto de bienvenida                   | 8. Redes sociales                         |

### 3.2.3. Tipología y características

Según las definiciones abordadas en los puntos 2.3. Definir el tipo y características del sitio a desarrollar y el 2.3.1. Tipos de sitios web (páginas 22-26 de esta tesina), donde se

establecen las diferencias existentes entre un sitio y un portal web, diríamos que *Clic Seguro* tiene elementos que lo definirían como un sitio de intereses mixtos, pues su finalidad es formar ciudadanos digitales a través de artículos con información específica, en tanto sería un sitio educativo-informativo.

Está dirigido a una audiencia abierta, pues no requiere que los usuarios se registren para tener acceso a determinados contenidos, por lo que no existen limitaciones para visualizar las distintas secciones que lo componen y está disponible para todo el público, aunque atiende las necesidades de información de sectores específicos entre los que se encuentran alumnos, maestros y padres de familia.

En cuanto a la actualización de sus contenidos, es un sitio más estático que dinámico, pues éstos no cambian con frecuencia; es de complejidad simple, toda vez que el usuario no tiene que dar muchos clics para llegar a la información.

Ahora bien, en términos de permisos y atribuciones de los usuarios, es un sitio restrictivo, ya que los visitantes no pueden modificar los contenidos, aunque sí pueden emitir comentarios sobre los temas que se presentan. Estas participaciones quedan registradas en el sitio y son visibles para otros visitantes, tal y como ocurre en un blog o foro de discusión.

#### *3.2.4. Situación actual del sitio Clic Seguro*

*Clic Seguro* se puso en línea al inicio de ciclo escolar 2010-2011 con la finalidad de emprender acciones desde el ámbito gubernamental destinadas, por un lado, a informar y ayudar a niños y jóvenes a proteger su integridad física, su reputación, su intimidad y su vida privada y, por el otro, lograr que alumnos y maestros de educación básica, así como los padres de familia comprendieran qué son los datos personales y las repercusiones de divulgarlos en las redes.

En este sentido el sitio *Clic Seguro* se creó para acercar elementos de reflexión que ayuden a formar ciudadanos responsables de sus actos en el ciberespacio. Tan sólo en el primer mes de su lanzamiento (julio 2010) el sitio registró 25 mil visitas; sin embargo, se considera fundamental continuar difundándolo, no sólo entre la población objetivo sino entre la sociedad en general, sobre todo si consideramos que las distintas situaciones de riesgo que existen hoy, en el futuro serán, sin duda más alguna, más sofisticadas y perjudiciales.

En este sentido, los gobiernos, las instituciones educativas y las familias tiene frente a sí el enorme reto de formar a las actuales generaciones y a las venideras para que sean individuos inteligentes, respetuosos de sus semejantes, responsables de sus actos y que sepan cuidarse, no sólo cuando naveguen por Internet o usen las redes sociales, sino también en todos los espacios de su vida cotidiana.

Implica también que las instituciones y autoridades educativas le otorguen la seriedad necesaria a esos temas para que se detecten y se solucionen a tiempo, sin menospreciarse, como con frecuencia ocurre.

De igual manera es preciso comenzar a legislar sobre estos temas, tal y como se ha hecho en muchos países del mundo, para tratar de solucionar los problemas que se derivan del uso inapropiado de las TIC, sobre todo si consideramos que cada vez más personas tendrán acceso a ellas, lo que sin dudas es algo muy afortunado en términos de justicia e igualdad social.

## Capítulo 4. Comunicar desde las instituciones: mi historia profesional en el ámbito educativo

“La comunicación da vida al sistema organizacional. Es el factor dinámico que hace posible la interacción, la coordinación de actividades y el intercambio de información”.

**Carlos Bonilla.**

La comunicación es el proceso en que se basa toda relación humana. A través de ésta los individuos interactuamos con nuestros semejantes y el resto del mundo para expresar nuestros sentimientos y puntos de vista en todos los ámbitos de nuestra vida. El ámbito institucional, desde luego, no es la excepción, sobre todo si consideramos que las organizaciones son sistemas abiertos, vivos, y por tanto, cambiantes, que responden a las demandas del entorno al cual pertenecen y éstas, a su vez, se componen de subsistemas integrados por individuos, cada uno con sus propias aspiraciones, motivaciones, formas de pensar y entender el mundo<sup>18</sup>.

Aunado a estas consideraciones, la Comunicación Organizacional, como profesión y objeto de estudio, aun cuando puede considerarse una disciplina relativamente reciente en nuestro país, muestra un innegable crecimiento y relevancia, pues ha comenzado a entenderse la importancia de la comunicación para el logro de los objetivos organizacionales.

De hecho, autores como Katz y Kahn (1977), Bonilla (1988), Fernández (1991), Ramos (1991), Jackson (1993), Goldhaber (1994), Rebell (1998), entre otros, la consideran una herramienta indispensable para la toma de decisiones acertada, el mejoramiento del clima laboral, la productividad, la calidad de los procesos, el fortalecimiento del compromiso de los empleados, la resolución de conflictos y, en síntesis, uno de los pilares esenciales en la estrategia de la corporación, sin importar el giro o tamaño de ésta.

---

<sup>18</sup> Definición de organización según la Teoría de sistemas, desarrollada a mediados del siglo XX y que se caracteriza por retomar conceptos de los enfoques de la teoría clásica y la humanística, pero de manera flexible y considerando por primera vez los efectos que ejerce el medio ambiente en la vida de las organizaciones.

Pero si bien la comunicación puede incidir directamente en el mejoramiento de muchos factores internos como los descritos anteriormente, también puede ser utilizada para difundir los objetivos que dan razón de ser a una institución entre públicos que no forman parte de ésta, pero a los que definitivamente se debe, tal y como lo afirma La Porte (2005): “la comunicación institucional<sup>19</sup> puede definirse como el tipo de comunicación realizada de modo organizado por una institución o sus representantes, y es dirigida a las personas y grupos del entorno social en el que desarrolla su actividad. Por ello, tiene como objetivo establecer relaciones de calidad entre la institución y los públicos con quienes se relaciona, adquiriendo una notoriedad social e imagen pública adecuada a sus fines y actividades”.

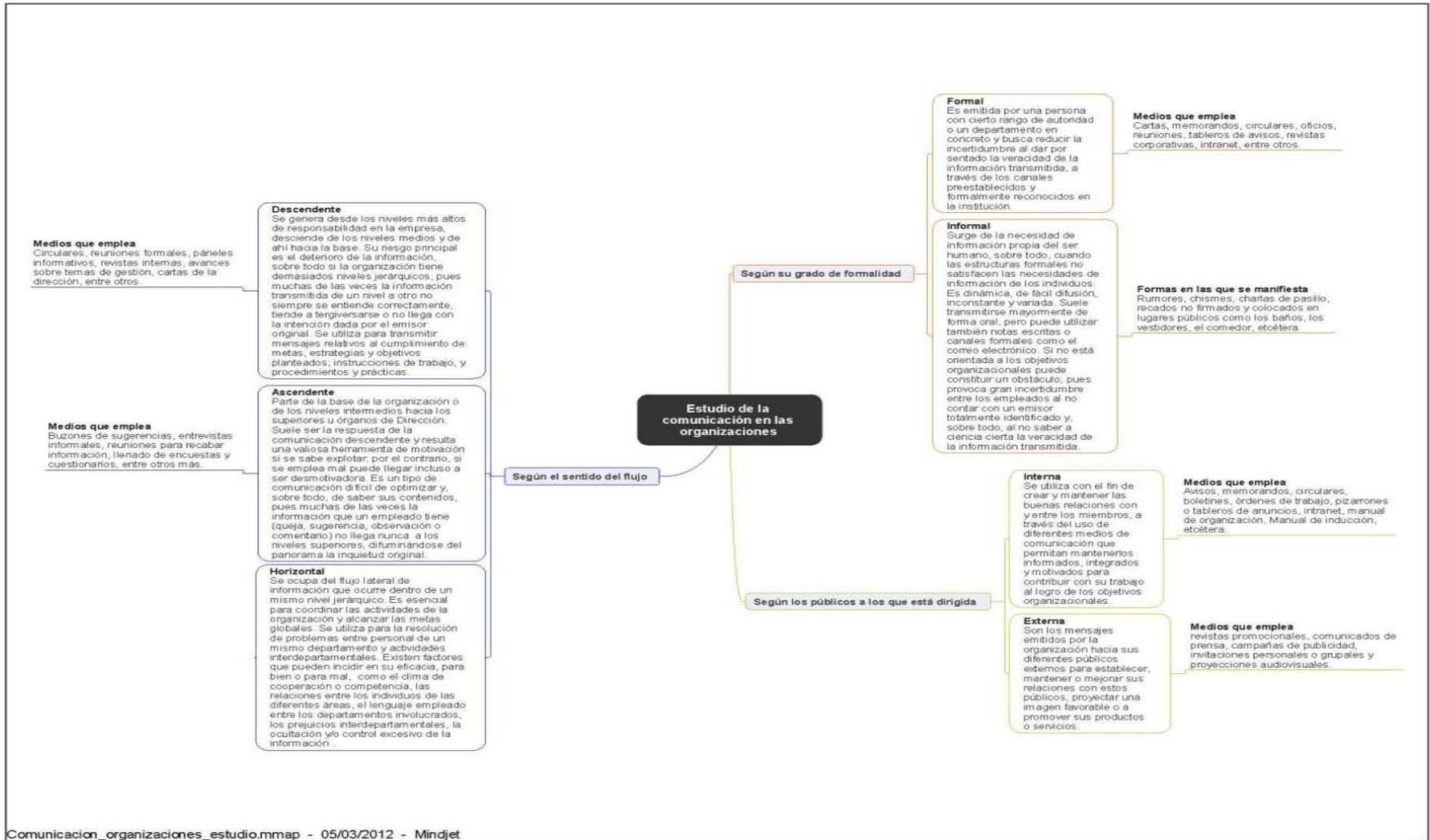
A este respecto, la Comunicación Organizacional, a diferencia de la comunicación en otros contextos como el familiar o los nexos de amistad, es cualitativa y cuantitativa, y al emplearse al interior de una estructura social donde existen divisiones formales de trabajo, jerarquías y medios de comunicación formales e informales, es necesario hacer una diferenciación entre los distintos tipos de comunicación que existen en su interior.

En este sentido, en el ámbito organizacional suelen distinguirse tres maneras básicas de estudiar la comunicación: 1) según su grado de formalidad; 2) según el sentido del flujo de la información, y 3) según los públicos a los cuales va dirigida. El esquema mostrado en la siguiente página brinda una breve descripción de estas vertientes de estudio según su tipo, así como los medios de comunicación que suelen utilizarse en cada una; sin embargo, debido a los propósitos y naturaleza de los trabajos presentados en esta tesina, sólo profundizaremos en el estudio de la comunicación según los públicos a los que está dirigida y, más específicamente, en la comunicación externa.

Lo anterior en virtud de que a través de los sitios y portales en Internet de la estrategia HDT, la Dirección de Medios Audiovisuales e Informáticos de la SEB ha podido difundir y comunicar proyectos educativos específicos entre la comunidad escolar.

---

<sup>19</sup> Este autor no hace diferenciación alguna entre Comunicación Organizacional y Comunicación Institucional, por lo que se refiere indistintamente a ambos términos para referirse a la misma cosa.



Viendo estrictamente los casos prácticos presentados en este escrito definiremos la Comunicación Externa como el conjunto de mensajes emitidos por la organización (la SEP, la SEB, la DGME, la DMAI) hacia sus diferentes públicos externos (comunidad escolar formada por autoridades educativas, docentes, alumnos, padres de familia, así como a la sociedad a la que estas instituciones están obligadas a rendir cuentas). Dichos mensajes están encaminados a establecer, mantener o mejorar sus relaciones con estos públicos, a proyectar una imagen favorable o a promover sus productos o servicios (en este caso, difundir el uso de TIC en la educación a través de la implementación de proyectos de tecnología educativa en el nivel básico).

#### *4.1. El ILCE, Enciclomedia y mi llegada a la SEP*

Como se ha mencionado anteriormente, los trabajos aquí presentados han sido resultado del ejercicio profesional de comunicar desde instituciones educativas; trabajos que fueron posible en gran medida a los conocimientos adquiridos durante mi formación académica como estudiante de la carrera, así como de la experiencia adquirida a lo largo de más de ocho años en el ámbito de la tecnología educativa.

En este sentido es preciso comentar que el inicio de mi carrera profesional se dio en la Coordinación de Informática Educativa del ILCE, organismo internacional creado en 1954, a petición de la Unesco, con la finalidad de desarrollar e implantar diversos programas educativos orientados a promover el uso e incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como de diseñar estrategias de formación y actualización docente, con especial atención en el nivel básico.

Los objetivos institucionales que dan razón de ser al ILCE han permitido el establecimiento de convenios de colaboración con instituciones públicas y privadas con propósitos afines. Debido a esto, desde hace más de tres décadas, el Instituto ha colaborado en estrecha relación con la SEP en lo que respecta al desarrollo de diversos programas educativos destinados a fortalecer la escuela pública y a mejorar la calidad de

la educación que se imparte en los distintos niveles educativos aprovechando las potencialidades de las TIC, así como al acercar a alumnos y profesores herramientas indispensables para su desarrollo profesional.

Uno de estos programas fue *Enciclomedia*, impulsado fuertemente desde la Administración Federal encabezada por Vicente Fox Quesada (2000-2006). Éste conformaba un *software* educativo basado en la edición digital de los libros de texto gratuito, cuya característica esencial es que permitía vincular a las lecciones de estos textos, diversos recursos multimedia (videos, audios, interactivos, audiolibros, galerías de imágenes y muchos otros más) con la finalidad de acercar a las aulas un amplio acervo de recursos educativos provenientes de diversas fuentes de información y que, mediante la intervención del docente, sirvieran para generar aprendizajes más significativos, congruentes con la realidad de los niños y jóvenes, y que permitieran también, incorporar y utilizar las TIC en los salones de quinto y sexto en beneficio de los maestros y alumnos de todas las escuelas primarias del país (Hernández, 2004).



Página de inicio de Enciclomedia y una página de libro de texto “enciclomediada”

La incorporación de *Enciclomedia* a la lista de los programas educativos desarrollados en la CIE-ILCE produjo una sustancial reestructuración organizacional al interior de la propia Coordinación, pues fue necesario hacer una edición digital completa<sup>20</sup> de los libros de texto gratuito, así como generar nuevos materiales educativos, básicamente interactivos y videos, para ser vinculados a los temas contemplados en los programas de estudio de educación básica vigentes en ese momento.

En algunos casos fue posible apoyarse de las direcciones ya constituidas para otros programas educativos desarrollados en la CIE-ILCE como la *Biblioteca Digital, Red Escolar* o *Sepiensa*, pero mayormente comenzaron a conformarse nuevas áreas de trabajo caracterizadas cada una por un cierto grado de especialización: la Dirección Académica, la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, la Dirección Técnica, la Dirección de Planeación y Seguimiento, la Dirección de Vinculación Institucional, entre otras; todo esto para poder cumplir e implementar las distintas tareas y procesos necesarios para la integración del *software Enciclomedia* y su posterior instalación en, inicialmente, 24 mil aulas de quinto y sexto de primaria, Centros de Maestros y escuelas normales de todos los estados de la República (SEP, 2004).

En cuanto al financiamiento del programa, la SEP contempló la posibilidad de conseguir un préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para poder cubrir la primera etapa de equipamiento. Bajo esta concepción, se acordó conformar en el seno de la CIE una nueva área, de la cual formé parte, a principios de 2004: la Dirección de Gestión y Evaluación (DGyE) y cuya actividad principal era gestionar, vigilar y dar seguimiento a los compromisos convenidos en el contrato de préstamo con el BID, así como establecer los mecanismos y estrategias que permitieran certificar el cumplimiento de las actividades necesarias en la planeación, ejecución y medición de resultados sobre los avances del programa *Enciclomedia*.

---

<sup>20</sup> Esta edición digital permitió incorporar, a través de ligas o hipervínculos, recursos adicionales a temas específicos de los libros de texto. Entre estos recursos estaban interactivos, audios, lecturas, imágenes, mapas conceptuales, sólo por mencionar algunos.

Como miembro del equipo de la trabajo de la DGyE, bajo la figura de Analista de información, mis funciones estuvieron orientadas más a la investigación documental, para de esta manera, conformar documentos internos y externos que explicaran los distintos componentes del programa *Enciclomedia*, por lo que éstos tenían como temas centrales las reglas de operación del mismo, los objetivos y las metas que debían alcanzarse, las distintas fases que comprendía y las instituciones dentro de la SEP y el ILCE responsables de cada una de éstas.

Pese a que estas actividades tenían más un perfil administrativo o de gestión, la tarea a desempeñar no me resultó del todo ajena, pues estaba un tanto vinculada con los temas abordados durante la especialización de Comunicación Organizacional que estudié como parte de mi área terminal en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por ejemplo la importancia del entorno organizacional para el alcance las metas establecidas, los fundamentos de la comunicación externa y los principios de las relaciones públicas, ya que debido a mis funciones, mantenía comunicación constante con diferentes dependencias externas a la CIE-ILCE. Así también puse en práctica mi incipiente habilidad para escribir documentos de tipo institucional.

Así, de noviembre de 2003 a junio de 2004, la SEP y la CIE-ILCE trabajaron estrechamente con el equipo asignado por el BID para concretar: 1) las instancias responsables de cada proceso (desarrollo del *software*, capacitación docente, equipamiento tecnológico de las aulas y comunicación de los objetivos, alcances y logros del programa); 2) los mecanismos necesarios para la vinculación inter e intra institucional de estas áreas, 3) los cronogramas para cada proceso, y 4) los recursos económicos destinados para cada uno de estos componentes.

Sin embargo, meses después, a pesar de cinco *misiones* o reuniones de trabajo entre la SEP, el ILCE y el BID, a mediados de 2004 la SEP decidió financiar el desarrollo e implementación de *Enciclomedia* en su totalidad con recursos del Gobierno Federal. Esta decisión repercutió significativamente no sólo en el curso del programa, sino también en el de la DGyE, pues al ya no existir convenio alguno de colaboración con el BID, debía

replantear su razón de ser, su función dentro del organigrama de la CIE-ILCE y, sobre todo, cómo podía contribuir al alcance de los objetivos institucionales, para de esta forma “sobrevivir” dentro de la estructura organizacional de la CIE-ILCE.

Así mismo, a finales del Ciclo Escolar 2004-2005, y con más de 22 mil aulas de quinto y sexto grados funcionando para ese entonces, el Gobierno Federal se comprometió a llevar *Enciclomedia* a todas las escuelas primarias públicas del país, fijando así la meta de instalarla en poco más de 160 mil salones de los grados mencionados, antes de finalizar el 2006.

De igual manera, las variaciones en el entorno político del país, la suspensión de relaciones con otras instituciones como el BID, así como el crecimiento y transformación de *Enciclomedia* en un macro proyecto educativo de trascendencia nacional, planteó la necesidad de desarrollar e implementar una estrategia de comunicación integral que permitiera difundir entre la sociedad en general, pero sobre todo entre la comunidad escolar, las características, objetivos y cobertura del programa, entre otros aspectos de interés, resaltando en todo momento los beneficios sociales que trae consigo la incorporación de las TIC desde la educación pública.

Estos aspectos permitieron la reestructuración de la DGyE, convirtiéndola ahora en la Dirección de Comunicación y Evaluación (DCyE). El giro fue radical, pues además de un nuevo nombre, le fueron atribuidas nuevas funciones encaminadas primordialmente a la socialización de *Enciclomedia*, mediante el desarrollo e implementación de estrategias de comunicación con productos distintos y en diversos soportes. Pese a estos cambios, la Dirección conservó aquellas tareas relacionadas a la evaluación de los resultados académicos y pedagógicos de alumnos y docentes atribuibles al uso del programa en las aulas.

En ese sentido, el Manual de Organización de la CIE-ILCE estableció, inicialmente, como parte de sus nuevas actividades: realizar el monitoreo de medios sobre temas educativos, en específico los relacionados con la educación básica, el uso de tecnologías

en la educación y desde luego, aquellos que nombraran a *Enciclomedia*; con esta información, elaborar la síntesis informativa y distribuirla vía correo electrónico a todo el personal de la CIE, así como a los directivos y coordinadores del ILCE; recibir, evaluar y coordinar las solicitudes para presentar el programa en eventos públicos como foros, congresos y ferias educativas, y elaborar el contenido de materiales de difusión para el programa como videos, folletos, carteles, artículos para publicaciones especiales, guiones, entre otros<sup>21</sup>. (Ver Anexo en la página 80).

Como es de suponerse, las nuevas responsabilidades de la DCyE me abrieron enormes posibilidades para poder poner en práctica los conocimientos adquiridos durante mi formación como estudiante de Ciencias de la Comunicación, pero sin duda, estaba por enfrentar uno de los principales retos laborales de mi corta carrera: fortalecer la página de *Enciclomedia* en Internet, hasta ese momento administrada por la Dirección de Planeación y Seguimiento de la CIE y que, debido a la reestructuración organizacional, pasó a ser responsabilidad de la dirección de la cual formé parte: la recién creada DCyE.

Los diferentes documentos genéricos que elaboré como Analista de información de la entonces DGyE; el integrar la síntesis informativa y conocer las críticas periodísticas al programa; el asistir a diferentes eventos públicos donde se presentaba *Enciclomedia* y el hecho de ser la encargada de responder las peticiones de información hechas por instituciones o personas acerca de éste, me brindaron elementos informativos importantísimos para tener una visión integral de sus distintos procesos (capacitación, equipamiento, desarrollo del *software*, vinculación con otras instituciones), así como las dudas y preguntas más frecuentes sobre el programa.

Estos elementos fueron imprescindibles para realizar distintos materiales de difusión impresos como carteles y folletos (ver Anexo en la página 80), así como un diagnóstico sobre la página *web* del programa. Debido a las características y potencial de

---

<sup>21</sup> Debido a la relevancia del programa Enciclomedia durante la administración federal encabezada por Vicente Fox Quesada (2000-2006), su presencia en medios y actos públicos era indiscutible, por lo que se presentó en cientos de eventos educativos a nivel nacional. Como es de suponerse, fue necesario elaborar diferentes materiales de difusión que se entregaban entre el público asistente o se proyectaban en los diversos eventos realizados en este periodo.

Internet, ésta sin duda representaba un importante medio para difundir el programa entre ciertos públicos específicos, maestros principalmente. Sin embargo, presentaba algunas inconsistencias. Para empezar, la estructura de la página no era adecuada, pues no contemplaba secciones de interés para los públicos objetivos. En lo que respecta a la parte gráfica, la identidad visual empleada era diferente a la usada en el *software Enciclomedia*, por lo que no parecía ser la página oficial del programa. La información era insuficiente y muchas de las secciones aparecían sin contenido. Además, no distinguía entre públicos meta y mucho menos atendía las necesidades informativas de los visitantes.

En este sentido, se consideró indispensable realizar una reestructuración integral, no sólo de la parte gráfica, sino desarrollar nuevos contenidos. La idea principal era conformar un medio de divulgación con información útil, constantemente actualizado, que fuera cercano a las necesidades de información de sus principales usuarios y sirviera como un canal de comunicación para conocer sus inquietudes y sugerencias. Se buscaba, sobre todo, que además de informar y brindar servicios, se tuviera un espacio de difusión alternativo a los canales oficiales de la Oficina de la Presidencia de la República y la SEP, que permitiera posicionarlo como un programa académico y no de computadoras en las aulas, para contrarrestar de esta manera las constantes críticas vertidas en los medios de comunicación.

Lo anterior debido a que desde su lanzamiento oficial a principios del Ciclo Escolar 2004-2005 aparecieron frecuentemente críticas mediáticas hacia el programa que eran producto de la desinformación sobre las características reales del mismo y que, sobre todo, estaban apoyadas en el discurso oficial que lo reducía a ser un simple pizarrón electrónico en el aula. Por desgracia, el presidente Vicente Fox —irónicamente el principal “admirador” y promotor de *Enciclomedia*— jamás entendió la verdadera esencia y razón de ser del programa, por lo que sus argumentos para promoverlo siempre hicieron mayor

hincapié en los aspectos tecnológicos y dejaron completamente de lado las ventajas pedagógicas que obtenían los docentes y alumnos con su utilización<sup>22</sup>.

En este sentido, mediante un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) fue posible identificar mensajes clave que permitieran posicionar el programa de una mejor manera y que serían retomados, no sólo en todos los productos de comunicación empleados para difundir *Enciclomedia*, sino como parte fundamental del discurso de los altos funcionarios de la CIE-ILCE, de aquellos voceros designados para hablar públicamente del programa y del personal responsable de presentarlo en foros y eventos de índole educativo.

Dichos mensajes resaltaban atributos de *Enciclomedia* que se describen en la siguiente tabla:

Mensaje clave	Línea discursiva
Enciclomedia como un proyecto nacional	Enciclomedia es un programa educativo creado, diseñado y resultado del esfuerzo de mexicanos, cuya principal intención es contribuir a mejorar la educación primaria que se imparte a los niños y niñas en todas las escuelas del país. Por tanto es un programa educativo-pedagógico hecho por mexicanos para mexicanos.
Enciclomedia como un programa integrador	Además de crear recursos educativos propios, Enciclomedia incorpora diversos proyectos de tecnología educativa desarrollados por la SEP en años anteriores, dando con ello seguimiento a los enormes esfuerzos realizados en esta materia. Entre dichos proyectos se encuentran: Red Escolar, Sepiensa, Edusat, Biblioteca Digital, Sec 21, EFIT, EMAT, etc.  Asimismo, aglutina los trabajos de varios sujetos e instancias, tanto públicas como privadas, con la única intención de fortalecer la calidad educativa y avanzar en la introducción de las tecnologías de la información a los procesos de enseñanza aprendizaje.

<sup>22</sup> Pese a estos esfuerzos, las críticas hacia *Enciclomedia* nunca cesaron; los periodistas, sobre todo los del diario *Reforma*, se concentraron en comunicar polémicas diversas como los pleitos por derechos de autor del programa, el robo de los equipos de los salones o las inconsistencias en las licitaciones, principalmente, pero nunca o pocas veces abordaron su aporte pedagógico, los premios recibidos a nivel internacional como un programa innovador de tecnología educativa o la gran calidad de los recursos educativos que se crearon para ser usados por los maestros y niños que cursaban los últimos dos grados de la primaria.

Mensaje clave	Línea discursiva
Enciclomedia como un programa innovador	<p>Pues aunque se basa en los libros de texto gratuitos, representa un recurso innovador en cuanto que incorpora materiales pedagógicos diversos (proyectos de tecnología educativa, videos, audio, interactivos, recursos multimedia, enciclopedias digitales) para facilitar la explicación y comprensión de los temas y presentar los conocimientos de manera más significativa y cercana a la realidad de los alumnos, aportándole con esto mayor valor a la educación.</p> <p>Además, Enciclomedia no pretende sustituir la versión impresa de los libros de texto gratuitos es un recurso adicional de estudio y aprendizaje en el salón de clases.</p>
Enciclomedia como material de apoyo para el docente	<p>Enciclomedia se constituye como una herramienta educativa de apoyo a la labor docente, ya que pone a su alcance recursos pedagógicos que facilitan la explicación y de temas y asignaturas con cierto grado de dificultad a través de interactivos, enlaces a visitas virtuales, videos, enciclopedias digitales, audio, diversos proyectos educativos... todo en un mismo sistema.</p> <p>Asimismo, Enciclomedia cuenta con el Sitio del Maestro, un espacio que plantea varias sugerencias didácticas para abordar los temas contenidos en las lecciones de los libros de texto gratuitos. El Sitio del Maestro integra además los materiales que la SEP ha desarrollado para facilitar la labor docente, como son el plan y los programas de estudio, los libros para maestros, los avances programáticos y los ficheros.</p>
Enciclomedia como un programa que contribuye a hacer de la educación pública, un asunto público	<p>Enciclomedia conforma y organiza una base de datos que permite mejorar, actualizar y acrecentar los contenidos del sistema. Constituye a su vez, un espacio para la colaboración donde las entidades federativas, las instituciones públicas, privadas e individuos pueden proponer la incorporación de contenidos de interés general y regional que permitan enriquecerla en un proceso permanente. De esta forma, Enciclomedia busca que los contenidos sean pertinentes y cercanos al entorno de los niños y los maestros, contribuyendo con esto, a hacer de la educación pública, un asunto público.</p>
Enciclomedia como un programa que promueve la equidad y la justicia social	<p>Toda vez que permite mejorar las condiciones de las aulas a nivel nacional; actualizar a los docentes en el uso pedagógico de las TIC; mejorar la calidad de la educación diversificando los métodos de comprensión de los contenidos de los libros de texto; disminuir la brecha digital, y abordar integralmente los temas y contenidos de los libros de texto a partir de ligas transversales que recorren los contenidos de los distintos grados del nivel básico.</p>

#### Mensajes clave para la difusión del programa Enciclomedia

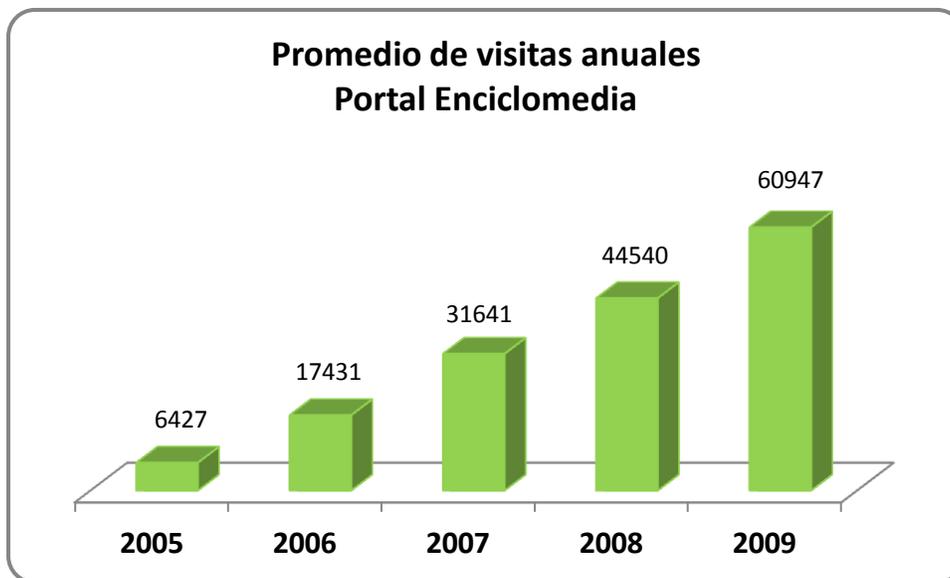
En cuanto a los trabajos emprendidos para rediseñar la página de Internet, éstos continuaron por varios meses hasta que, finalmente, el 14 de octubre de 2005 la nueva imagen del *Portal Enciclomedia*, como se le denominó, se puso en línea. Su conformación fue posible gracias al trabajo y compromiso de un equipo de profesionistas de gran calidad que tuvo la oportunidad de coordinar y que estaba integrado por dos diseñadores gráficos *web*, un ilustrador, un corrector de estilo y un informático.



Página de inicio del Portal Enciclomedia

En sus diferentes secciones, el *Portal Enciclomedia* reflejaba el trabajo realizado en todas las direcciones que conformaban la CIE-ILCE, y como todo producto fue perfeccionándose gracias a las valiosas sugerencias de otros profesionistas como pedagogos, académicos, diseñadores y maestros frente a grupo. En julio de 2009, el portal se hizo acreedor al Premio Internacional OX en la categoría Educación y Aprendizaje, por la calidad de sus contenidos, su creatividad, su facilidad de navegación y la difusión del idioma español. Así mismo, durante ese mismo año recibió un promedio de 60 mil visitas mensuales.

Los logros alcanzados con el trabajo que realicé en la CIE-ILCE fueron reconocidos en todo momento, por lo que fui enfrentando responsabilidades cada vez mayores y desempeñando nuevas funciones, después como Líder de proyecto de Comunicación, por lo que posteriormente colaboraré directamente con las áreas de Comunicación Social de la SEP y la SEB.



Incluso, tuve la oportunidad de presentar la estrategia de comunicación que desarrollamos dentro de la CIE para difundir *Enciclomedia* ante el grupo responsable de elaborar los discursos del entonces presidente Vicente Fox en la Oficina de la Presidencia de la República, experiencia que para mí fue muy significativa. Así mismo fui responsable de coordinar los trabajos derivados de administrar el *Portal Enciclomedia*, y fungí como representante de la CIE-ILCE en distintos foros educativos a nivel nacional donde tuve la oportunidad de presentarlo.

A finales de 2009 mi relación laboral con el ILCE terminó al decidir la Administración Federal de Felipe Calderón Hinojosa no continuar con el desarrollo del programa *Enciclomedia*, a razón de que desde dos años atrás, su gobierno buscaba impulsar la estrategia educativa *Habilidades Digitales para Todos*.

Sin embargo, las actividades que realicé como Líder de proyecto de Comunicación del programa *Enciclomedia* dentro de la CIE-ILCE me dieron la posibilidad de conocer y establecer relaciones laborales con personas de otras instituciones educativas, por lo que al término de mi relación laboral con el ILCE, tuve la oportunidad de seguir ejerciendo mi profesión desde el ámbito educativo, pero ahora comunicando desde la Dirección de

Medios Audiovisuales e Informáticos de la SEB, donde laboro desde enero de 2010 a la fecha como Asesor de proyectos educativos en línea. Aquí mis funciones específicas se han centrado en elaborar propuestas de estructura informativa para sitios educativos en línea; generar contenidos para medios de difusión en diversos soportes, así como revisar y seleccionar recursos multimedia susceptibles de publicarse en la red.

Los frutos de este trabajo han quedado plasmados a lo largo de esta tesina, más específicamente en los capítulos 2 y 3, donde se ha presentado a detalle los pasos a seguir para la conformación de dos sitios educativos: el *Portal federal HDT* y el sitio *Clic Seguro*, desde el enfoque y ejercicio profesional del comunicólogo con conocimientos en Comunicación Organizacional.

## Conclusiones

Como vimos en el capítulo 1, la inminente tendencia de incorporar el uso de TIC desde la educación básica, genera importantes áreas de oportunidad para el comunicólogo, quien puede encontrar en el ámbito educativo un campo de trabajo alternativo al ofrecido por la docencia. Esto debido a que el desarrollo de recursos informáticos, como los sitios y portales educativos aquí expuestos, requieren de sus conocimientos teóricos y su perfil, pues con estos elementos, y en coordinación con otras disciplinas de estudio, podrá crear conceptualmente espacios de comunicación en línea que sean intuitivos, fáciles de navegar y atractivos para quienes serán sus principales usuarios.

Ahora bien, tal y como se señaló en el capítulo 2, nuestro país cuenta con una trayectoria de más de 20 años en cuanto al desarrollo de sitios y portales educativos; sin embargo, aquellos surgidos a mediados de los años 80 siguen compartiendo la misma meta que los creados en años más recientes: incorporar el uso habitual de las TIC al aula como herramientas de apoyo para el aprendizaje.

Lo que sin duda ha cambiado son las características de los programas informáticos, mismas que abren mayores posibilidades para crear nuevas aplicaciones o herramientas tecnológicas, que permitan implementar espacios con más posibilidades de interacción para los usuarios, a través de redes sociales y herramientas de trabajo colaborativo. Pero además de los sistemas computacionales, los usuarios de los sitios también han cambiado sustancialmente, pues ya no son receptores pasivos de mensajes. Ahora quieren crear, compartir, comentar y están exigiendo su derecho a hacerlo.

En este sentido, surgen grandes retos que, de no ser superados, ponen en peligro la permanencia de los sitios y portales como los presentados en el capítulo 3 de esta tesina. En primer lugar, éstos sólo lograrán sobrevivir si los usuarios los hacen suyos, es decir, se apropien de ellos a través del uso de los recursos educativos que ofrecen y de su participación activa en las redes sociales. Estos factores se obtendrán, por un lado, en la medida que los contenidos del *Portal federal HDT* y *Clic Seguro* respondan a las

necesidades de sus usuarios, es decir, que les sean de utilidad para su formación académica, personal y profesional. Por el otro lado, si el Gobierno Federal, a través de la SEP y las áreas responsables de los procesos de capacitación docente y equipamiento tecnológico de los planteles, garantizan las condiciones para que estos sitios se difundan y puedan utilizarse dentro y fuera de las aulas.

En segundo lugar, es imprescindible que sean retomados por la siguiente Administración Federal, pues muchos de los sitios de tecnología educativa desarrollados en nuestro país ya no se encuentran en línea (ver página 11). Esto se debe a que al terminar el periodo de mandato de una administración, el gobierno entrante opta por crear sus propios programas, por lo que las iniciativas existentes quedan en el olvido, desperdiciándose no sólo la experiencia adquirida en su desarrollo, sino lo más grave, los cuantiosos recursos públicos que implica su implementación en las aulas, la capacitación de los docentes, el mantenimiento de los equipos de cómputo y el pago de servicios a terceros por concepto de reparación, asesoría técnica y conectividad de los centros escolares.

En tercer lugar, es también fundamental entender las propias tendencias del Internet, que se inclinan por la creación de una red hecha por y para la gente, filosofía mejor conocida como la Web 2.0. Bajo esta óptica, los sitios *web* ya no son espacios aislados de información con canales de comunicación de una sola vía, sino más bien fuentes de contenido y funcionalidad, que ofrecen diversas posibilidades a sus usuarios, quienes participan activamente en la creación y administración de la información contenida en éstos. Las redes sociales comerciales son un buen ejemplo de lo que es y pretende ser la Web 2.0; de ahí su auge y aceptación entre la sociedad.

Frente a estas redes y las posibilidades de interacción que generan, los portales de gobierno como los descritos en este trabajo tienen frente a sí el desafío de generar estas posibilidades de interacción, sobre todo en el campo educativo, donde se ha establecido como un objetivo primordial que los usuarios, en este caso, la comunidad educativa (autoridades, maestros, alumnos y padres de familia) se apropien de las tecnologías y las

usen de manera cotidiana en todos los ámbitos de su vida, y donde el aprendizaje ha comenzado a entenderse como una actividad social, no centrada en el maestro o un libro y que rebasa el espacio geográfico del salón o la escuela.

No hacer lo anterior, implicará que los usuarios recurran a otros sitios, generalmente comerciales, donde sí pueden cubrir sus necesidades y expectativas, lo que sin duda, condenará a los espacios gubernamentales al abandono de los usuarios.

Ahora bien, tal y como se dijo en el capítulo 4, mi llegada al Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa en 2003 marcó mi rumbo profesional para siempre, pues desde ese momento y hasta la fecha he tenido la satisfacción de ejercer la comunicación desde las instituciones —específicamente las dedicadas a la educación en el nivel básico—, elaborando estrategias, documentos y productos diversos orientados a difundir y comunicar a la sociedad proyectos educativos que promueven el uso de las TIC y que son impulsados desde la Administración Federal.

Con base en mi experiencia profesional de casi diez años en el ámbito de la comunicación educativa, puedo asegurar que la formación académica que recibí durante mi paso por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales resultó fundamental para enfrentar los retos laborales que se me han ido presentando a lo largo del tiempo desde que egresé.

Sobre todo, resalto positivamente el hecho de que la carrera estuviera dividida en varias opciones terminales de acuerdo a los intereses particulares de cada estudiante, pues en mi caso, el enfoque de la Comunicación Organizacional me ha permitido desarrollar satisfactoriamente distintos productos de comunicación en diversos soportes (síntesis informativas electrónicas, diagnósticos de comunicación, folletos, carteles, cursos de capacitación, sitios y portales *web*) que se ajustan a las necesidades informativas, tanto de las instituciones para quienes los he elaborado, como para los públicos a quienes están dirigidos.

Esto ha sido posible gracias a la capacidad de comprensión que brinda conocer y entender la filosofía organizacional de las instituciones donde he trabajado, los objetivos que persiguen y los motivos que les dan razón de existir, pues sólo de esta forma es posible desarrollar estrategias de comunicación que no sólo respondan a sus necesidades informativas, sino que sean congruentes con los propósitos que persiguen.

En otro tema, estoy convencida que la generación de conocimientos después de la carrera, así como el perfeccionamiento del ejercicio profesional es un aspecto fundamental al que debe invertírsele tiempo, dinero y esfuerzo, por lo que es responsabilidad de cada profesionista actualizar sus conocimientos constantemente, no sólo los relacionados con la comunicación, sino también los de otras disciplinas de estudio complementarios a nuestra formación.

A este respecto, subrayo la oportunidad que he tenido de trabajar verdaderamente en equipo, pues a los saberes ya adquiridos durante la carrera fueron sumándose otros nuevos derivados del trato y colaboración con profesionistas de otras disciplinas, cuyos conocimientos y experiencias resultaron fundamentales para poder crear, desarrollar e implementar espacios en la red dirigidos a la comunidad escolar de educación básica como: [www.enciclomedia.edu.mx](http://www.enciclomedia.edu.mx); [www.hdt.sep.gob.mx](http://www.hdt.sep.gob.mx) y [www.clicseguro.sep.gob.mx](http://www.clicseguro.sep.gob.mx).

Asimismo, esta tesina es también un reconocimiento al trabajo de estos profesionistas, pues sería no sólo injusto, sino también falso asegurar que una tarea tan compleja como la que significó el desarrollo de estos sitios educativos se puede realizar desde el enfoque de una sola disciplina, en este caso, la comunicación.

Además, esta posibilidad de trabajar en equipo me ha permitido tener una visión más integral de un problema, entenderlo desde otro punto de vista, buscarle diferentes soluciones y elaborar mejores propuestas. Considero tener ahora más experiencia que en 2005 cuando diseñé mi primer portal educativo, por lo que los sitios en los que he participado son espacios más intuitivos y fáciles de navegar, además de atractivos, no sólo

en su arquitectura informativa o en su diseño gráfico, sino también en la forma que se redactan y presentan sus contenidos.

A este respecto debo reconocer que mi capacidad de expresión escrita ha mejorado considerablemente gracias al trabajo realizado desde 2010 en el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval), donde participo como sinodal de la prueba escrita del nivel bachillerato.

Este trabajo también ha puesto de manifiesto la responsabilidad que conlleva la tarea de comunicar a la sociedad los programas educativos impulsados desde el ámbito gubernamental, pero sobre todo, el reto que implica consolidarlos ante la población con el propósito de fomentar su uso y la participación activa de los usuarios. Es importante señalar que este objetivo no siempre se logra, por más pertinente y ejemplar que sea la estrategia de comunicación que está detrás de estos sitios, pues, como hemos visto líneas arriba, se requiere de otros factores y apoyos institucionales que rebasan el ámbito de lo comunicacional.

Finalmente, subrayo el hecho de que mi primer trabajo profesional fuera en la CIE-ILCE, pues el ser un organismo internacional dedicado prácticamente a tareas vinculadas con la creatividad, fue un factor fundamental para poder proponer ideas innovadoras y así lograr desempeñarme en una institución caracterizada por su flexibilidad, su apertura en los canales y flujos de comunicación (ésta existía en todas las direcciones posibles: ascendente, descendente, horizontal), con liderazgos bien definidos, casi sin niveles jerárquicos y donde se reconocía la importancia del trabajo de todos los individuos para el logro de los objetivos organizacionales.

Sin lugar a dudas, mi paso por esta institución me brindó importantes conocimientos, así como la satisfacción de colaborar durante seis años con gente profesional de la que aprendí significativamente. Todos estos aspectos me prepararon para enfrentar otras responsabilidades, actualmente en la Dirección de Medios Audiovisuales e Informáticos de la SEB, espacio donde he seguido aprendiendo de gente

igualmente valiosa y donde también he recibido importantes estímulos para superarme personal y profesionalmente, así como para seguir avanzando en mi carrera dentro de la administración pública.

Estos aspectos me hicieron reflexionar sobre la importancia y la necesidad de retomar los trámites de titulación que años atrás había dejado en el olvido, para finalmente cerrar este proceso de mi vida y hacer frente a mayores responsabilidades, ahora dentro del servicio público, pues segura estoy de tener la capacidad para desempeñar un buen papel y, con esto, poner siempre en alto el nombre de la gran institución educativa donde tuve la oportunidad de estudiar: la Universidad Nacional Autónoma de México.

# Anexo

**Materiales impresos creados  
para apoyar la difusión de los  
programas educativos:  
Enciclomedia, el Portal Federal HDT y  
Clic Seguro**

## Guía de imágenes

A continuación se muestran algunos de los materiales impresos que se han creado para apoyar la difusión de los sitios educativos presentados en esta tesina y cuyos contenidos (textos) he desarrollado en ejercicio de mi formación profesional.

 <p><b>Acerca...</b> Descubre... Mejora... Apoya...</p> <p><b>Incorpora...</b> Incorporamos las tradiciones y los conocimientos de otras regiones del país.</p> <p><b>Enciclopedia multimedia</b></p>	 <p><b>Inglés Enciclopedia</b></p> <p>El primer libro digitalizado en una lengua que le permitirá con sólo un clic obtener un contenido interactivo de aprendizaje personalizado.</p> <p>Enciclopedia multimedia</p>	 <p><b>A new way to learn and teach</b></p> <p>Enciclopedia is a software developed by Mexican researchers which organizes, integrates and articulates a wide range of educational resources and tools to the digital version of official textbooks.</p> <p>It is seen by the Mexican administration as the most important educational project involving ICT and education in the country.</p> <p>Enciclopedia aims to break the digital gap in Mexico giving children the most advanced technological and pedagogical resources, so as to compete in a globalized environment.</p>	 <p><b>Numeralia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3 Círculos Escolares en uso</li> <li>3 Versiones desarrolladas</li> <li>14 Libros de primaria "Enciclopedia"</li> <li>9,000 Recursos educativos</li> <li>35 Gigabytes de espacio en disco duro</li> <li>32 Entidades federativas</li> <li>5 Lenguas indígenas</li> <li>145,000 Aulas de 5° y 6° grado</li> <li>42,500 Aulas de 1° de secundaria</li> <li>58 Centros de Maestros Maestros de primaria</li> <li>180,000 Alumnos de primaria por ciclo escolar</li> <li>40 Instituciones participantes</li> </ul>
 <p><b>¿Qué debo hacer? En caso de robo del equipo</b></p> <p><b>¿Qué debo hacer? En caso de falla técnica</b></p>	 <p><b>Clic Seguro</b></p> <p>Ofrece orientación y consejos para que niños, jóvenes, padres y maestros usen las tecnologías a su alcance de forma segura.</p> <p>Clic Seguro nos orienta sobre las dudas y preocupaciones que tenemos acerca del mundo digital.</p> <p>Las tecnologías te ayudan a aprender, jugar y divertirte, pero existen riesgos que debes conocer.</p>	 <p><b>Clic Seguro</b></p> <p>Cuidate en el mundo digital</p> <p><b>Piensa antes de actuar.</b> No publiques nada de lo que te puedas arrepentir.</p> <p><b>No confíes en extraños.</b> Nunca pudesas saber realmente con quién estás tratando.</p> <p><b>Habla con tus papás.</b> Ellos pueden ayudarte cuando algo o alguien en la Red te incomode.</p> <p><b>No digas todo de ti.</b> Da la mínima información posible. No te expongas a ti ni a los tuyos.</p>	 <p><b>Clic Seguro</b></p> <p>No censures, mejor orienta</p> <p><b>Involúcrate.</b> Informate, conoce y usa las tecnologías que utilizan tus hijos.</p> <p><b>Confiat en ellos.</b> La comunicación y una buena relación los fortalece ante situaciones de riesgo.</p> <p><b>No te excedas.</b> Monitorar no significa espiar ni acosar. Respeta los espacios de tus hijos</p>
 <p><b>¡Enseña a tus hijos a protegerse en el mundo digital!</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Evita que chiblen a puerta cerrada o muy tarde el riesgo de ser contactado por un extraño a través de dispositivos.</li> <li>Si tienes computadores en casa, colócalos en algún lugar visible, nunca en la recámara de tus hijos.</li> <li>Compartir los riesgos de usar contenido web con "contenidos virales" o para transmitir imágenes "sucios de hora".</li> <li>Piensa que antes de descargar archivos de internet desconocidos, del correo o que vienen o responden al llamado de extraños.</li> <li>Trabaja un protocolo y tenlo y pícalo que ellos se involucran activamente, así como la computadora y la información personal de todo el mundo.</li> <li>Sendes periódicamente quéles con sus contactos o "nuevos amigos" en las redes sociales, los chats o la mensajería instantánea.</li> <li>No te excedas. Monitorar sus actividades en la red no significa que te espien. Respeta su espacio y correo en ellos.</li> <li>Ayúdalo a crear nicknames que no revelen su edad y su sexo.</li> <li>Oríenlos para que entiendan la importancia de no difundir datos personales de ellos o la familia, podrían maliciar en serio presencia.</li> <li>Partica con ellos. Lo mejor para protegerlos es la información y la certeza que le damos los días.</li> <li>Investígalo. Usa las tecnologías que utilizan tus hijos. Es la mejor manera de informarte y de conocerlos o frenar de sus posibles acciones o pensamientos.</li> </ol>	 <p><b>90 años</b> 1923-2013 SEP</p> <p><b>Evita riesgos y aprende a cuidarte visitando...</b></p> <p><b>Clic Seguro</b></p>	 <p><b>Habilidades Digitales para Todos</b></p> <p>Mejores materiales y mejores escenarios de aprendizaje en las escuelas públicas de educación básica</p>	



**Acerca...**  
el uso de la tecnología a los maestros y alumnos del país de manera sencilla.

**Incorpora...**  
a tu aprendizaje las tradiciones de niños mexicanos de otras regiones del país.

**Descubre...**  
una nueva manera de aprender desde tus libros de texto gratuitos.

**Mejora...**  
la forma en que aprendemos y enseñamos a través de consultas a múltiples fuentes de información, ejercicios prácticos, mapas, videos y audio.

**Apoya...**  
la tarea diaria del maestro con sugerencias y actividades para trabajar en el salón de clases.

**Enciclopedia**  
media

[www.encyclomedia.edu.mx](http://www.encyclomedia.edu.mx)

SE  
SEP

Este año vas a aprender Inglés con

**Inglés**  
Enciclopedia

¡El Parque Inglés Enciclopedia es una forma fácil y entretenida con la que tú y millones de niños comenzarán la experiencia de aprender un nuevo idioma.

Verás con el tiempo cómo tú, tus compañeros y tu maestro irán aprendiendo más y más con ayuda de divertidos ejercicios y actividades.

Inglés Enciclopedia hace de tu escuela una escuela mejor, pues ahora tiene mejores herramientas de aprendizaje para tu superación personal.

SE  
SEP

Enciclopedia Inglés

## A new way to learn and teach

**Enciclomedia** is a software developed by Mexican researchers which organizes, integrates and articulates a wide range of educational resources and tools to the digital version of official textbooks.

It is seen by the Mexican administration as the most important educational project involving ITC and education in the country.

**Enciclomedia** aims to break the digital gap in Mexico, giving children the most advanced technological and pedagogical resources, so as to compete in a globalized environment.



## A teaching tool for Public Education

**Enciclomedia** also integrates "El Sitio del Maestro" (the teacher's site), which has been developed to guide and ease the teachers' task by means of didactic suggestions.

Educational special needs are considered in terms of accessibility and inclusion, offering equal opportunities for all Mexican children.

With **Enciclomedia** Mexican children have also the opportunity to learn English in an easy and entertained way.



## Numeralia

- **3 Ciclos Escolares** en uso
- **3 Versiones** desarrolladas
  - **14 Libros de primaria** "enciclomediados"
  - **9,000 Recursos** educativos
- **35 Gigabytes** de espacio en disco duro
  - **32** Entidades federativas
  - **5 Lenguas** indígenas
  - **145,000 Aulas** de 5° y 6° grado
  - **42,500 Aulas** de 1° de secundaria
  - **558 Centros de Maestros** Maestros de primaria
- **180,000** Alumnos de primaria por ciclo escolar
- **3 millones** Alumnos de primaria por ciclo escolar
- **40** Instituciones participantes



## ¿Qué debemos hacer? En caso de robo del equipo

Enciclo  
media



Reportar el incidente a La Mesa al 01 800 001 AULA (2852). Un operador lo atenderá y le solicitará la Clave del Centro de Trabajo (CCT) de su escuela. Asimismo, le proporcionará un número de reporte que usted deberá conservar.

Es indispensable que usted y el director de la escuela elaboren un acta administrativa explicando lo ocurrido y acudan también al Ministerio Público a levantar un acta ministerial.



El director de la escuela también deberá notificar el robo al Coordinador de Educación a Distancia de su entidad.



Una vez que el daño se reportó a La Mesa, ésta es responsable de contactar al proveedor correspondiente para solicitarle la reposición de los bienes. Es muy importante que su escuela cuente con la documentación mencionada.



Para las aulas equipadas en el 2004 (ASA):

Además de los pasos arriba señalados, el director de la escuela y el Coordinador de Educación a Distancia deberán informar al Área de Siniestros Estatal, misma que turnará el caso a la aseguradora correspondiente. De contar con la documentación necesaria, el expediente se asignará a su vez al Área de Siniestros Federal para proceder con la recuperación de los bienes.\*

\* Únicamente se reemplazarán los equipos cuyos casos estén debidamente documentados y justificados según los procedimientos.

## ¿Qué debemos hacer? En caso de falla técnica



Reportar el incidente a La Mesa al 01 800 001 AULA (2852), o bien, a través de la página [www.enciclomedia.gob.mx](http://www.enciclomedia.gob.mx). Un operador lo atenderá y le solicitará la Clave del Centro de Trabajo (CCT) de su escuela.

El operador dará solución inmediata a su problema. De ser necesario, canalizará el caso al proveedor correspondiente para su pronta atención. El operador le pedirá que escriba y conserve un número de reporte.



Una vez asignado al proveedor competente, es responsabilidad de La Mesa dar seguimiento puntual al incidente y registrar los tiempos de atención.



Un representante de la empresa visitará su escuela a fin de solucionar la problemática reportada. Éste deberá identificarse y realizar las reparaciones y/o sustituciones del equipo dentro de la escuela.



Una vez que el proveedor solucionó el problema, La Mesa deberá corroborar la información con usted o el director de la escuela. Sólo ustedes pueden confirmar que la falla ha sido reparada. En ese momento se concluye el proceso.



\* Éstos no deberán rebasar las 72 horas a partir de que se levantó el reporte.



Enciclo  
media

[www.clicseguro.sep.gob.mx](http://www.clicseguro.sep.gob.mx)

# Clic Seguro

Ofrece orientación y consejos para que niños, jóvenes, padres y maestros usen las tecnologías a su alcance de forma segura.



Clic Seguro nos orienta sobre las dudas y preocupaciones que tenemos acerca del mundo digital.

Las tecnologías te ayudan a aprender, jugar y divertirte, pero existen riesgos que debes conocer.



**Clic  
Seguro**

[www.clicseguro.sep.gob.mx](http://www.clicseguro.sep.gob.mx)  
**Cuídate en el mundo digital**



**Piensa antes de actuar.**

No publiques nada de lo que te  
puedas arrepentir.

**No confíes en extraños.**

Nunca puedes saber realmente  
con quién estás tratando.

**Habla con tus papás.**

Elos pueden apoyarte cuando algo o  
alguien en la Red te incomode.

**No digas todo de ti.**

Da la mínima información posible. No  
te expongas a ti ni a los tuyos.





**Involúcrate.**

Infórmate, conoce y usa las tecnologías que utilizan tus hijos.

**Confía en ellos.**

La comunicación y una buena relación los fortalece ante situaciones de riesgo.

**No te excedas.**

Monitorear no significa espiar ni acosar.  
Respetar los espacios de tus hijos

## ¡Enseña a tus hijos a protegerse en el mundo digital!

- 1 Evita que chateen a puerta cerrada o muy tarde: el riesgo de ser contactado por un extraño aumenta exponencialmente.
- 2 Si tienes computadora en casa, colócala en algún lugar visible, nunca en la recámara de tus hijos.
- 3 Coméntales los riesgos de usar cámaras web con "conocidos virtuales" o para transmitir imágenes "subidas de tono".
- 4 Pídeles que eviten descargar archivos de remitentes desconocidos, así como no abrir correos o responder al llamado de extraños.
- 5 Instala un antivirus y firewall y procura que éstos se actualicen periódicamente, así proteges la computadora y la información personal de toda la familia.
- 6 Sondea periódicamente quiénes son sus contactos o "nuevos amigos" en las redes sociales, los chats o la mensajería instantánea.
- 7 No te excedas. Monitorear sus actividades en la red no significa que los espies. Respeta sus espacios y confía en ellos.
- 8 Ayúdalos a crear nicknames que no delaten su edad y su sexo.
- 9 Oriéntalos para que entiendan la importancia de no difundir datos personales de ellos a la familia, podrían meterse en serios problemas.
- 10 Platica con ellos. La mejor arma para protegerlos es la información y la confianza que tú mismo les das.
- 11 Involúcrate. Usa las tecnologías que utilizan tus hijos. Es la mejor manera de informarte y de conocerlos a través de sus gustos personales y pasatiempos.



### Otros recursos

Clic Seguro brinda información para denunciar delitos en línea y datos de contacto para recibir mayor orientación sobre estos temas por parte de instituciones autorizadas como el IFAI, la SSP o la Profeco.

“Esto te interesa” es una sección con noticias, videos, artículos y consejos de interés que abordan temas relacionados con la seguridad en el ciberespacio y varios usos de la tecnología.

Y en “¿Qué es?” te ofrecemos un breve y claro glosario donde se explican algunos de los conceptos derivados del uso de las tecnologías más empleados por niños y jóvenes.



### Consejos para divertirse y estar siempre seguros

- **Piensa antes de publicar.** Todo lo que escribas en la red permanecerá al alcance de otros, aun cuando lo borres.
- **Cuida tu imagen.** No subas fotos tuyas o de otros de las que te puedas arrepentir.
- **No digas todo de ti.** Ofrece la mínima información posible. No te expongas a ti ni a los tuyos.
- **Respetar a los demás.** Sólo tú eres responsable de lo que publicas. No digas ni hagas lo que no te gustaría que te hicieran.
- **Usa un alias (o nickname).** Así te proteges y sólo tus amigos y familiares sabrán que eres tú.
- **Mantén secreta tu contraseña.** No se la digas a nadie. Inventa una que sea difícil de adivinar, pero fácil de recordar. No utilices tu nombre ni tu fecha de nacimiento.
- **Cierra tu sesión.** Si te conectas en una computadora que no sea tuya, cierra siempre tu cuenta, pues así nadie tendrá acceso a tu información o se hará pasar por ti.

Visita:

[www.clicseguro.sep.gob.mx](http://www.clicseguro.sep.gob.mx)

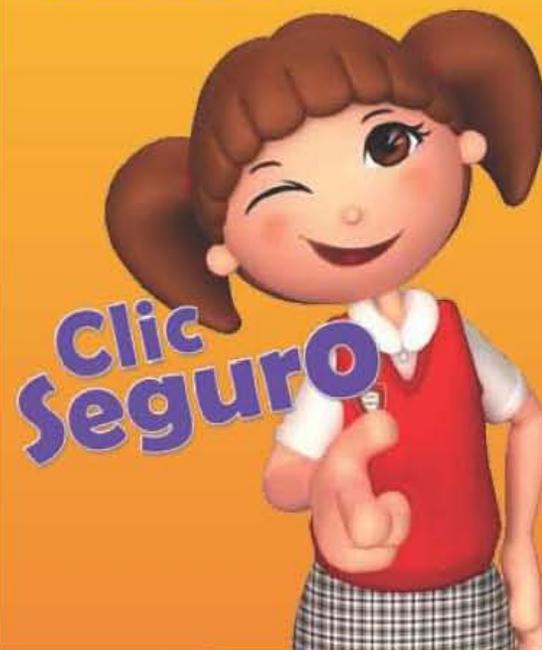


90 años  
1921 - 2011

GOBIERNO FEDERAL

SEP

## Evita riesgos y aprende a cuidarte visitando...



seh  
Subsecretaría de  
Educación Básica



## ¿Qué es Clic Seguro?

Es un divertido sitio de Internet en el cual niños, jóvenes, padres y maestros podrán encontrar prácticos consejos para usar la tecnología de forma segura y responsable, así como sugerencias, artículos, videos, actividades interactivas, noticias y otros sitios de interés sobre el tema.

Su finalidad es formar ciudadanos con conciencia digital, informados, inteligentes y conscientes de sus actos tanto en línea como en la vida real, y responde a algunas de las sugerencias hechas a la Secretaría de Educación Pública en el Memorándum de Montevideo.



## ¿Qué es el Memorándum de Montevideo?

Es un documento que reúne una serie de recomendaciones dirigidas a los gobiernos, las autoridades educativas y las empresas de telecomunicaciones de varios países, con la finalidad de que garanticen la protección de los datos personales y la vida privada de niños y adolescentes en el mundo digital.

## ¿Qué hay en Clic Seguro?

El sitio cuenta con varias secciones según la edad e intereses de sus usuarios.

### + pequeños

Niños de 6 a 9 años aprenderán a protegerse y se divertirán mientras exploran los distintos consejos, juegos, datos curiosos y videos que Clic Seguro ha seleccionado para ellos.



### Niños

Aquí prevenimos a niños de entre 10 y 12 años sobre los riesgos que pueden enfrentar al usar Internet, el teléfono celular o hasta los videojuegos. Clic Seguro les ofrece información y consejos para que su experiencia con las tecnologías sea siempre agradable, protegida y responsable.



### Chavos

Para que los jóvenes aprendan a usar las tecnologías sin sorpresas ni dolores de cabeza, los invitamos a conocer los distintos riesgos que existen y cómo librarse de ellos, así como la importancia de tener una buena actitud en el ciberespacio.

### Familias

Los padres están preocupados por los riesgos a los que sus hijos están expuestos con las nuevas tecnologías; sin embargo, los niños y jóvenes no pueden imaginar su vida sin estos dispositivos. Clic Seguro aclara sus dudas y los previene para que puedan cuidar no sólo a sus seres queridos, sino a ellos mismos, evitando que sean víctimas de algún fraude electrónico.



### Maestros

La tecnología forma parte de nuestras vidas y la educación no puede quedarse al margen. En este apartado los docentes encontrarán valiosos consejos para incorporar a la práctica pedagógica los dispositivos que sus alumnos usan para divertirse y comunicarse.



- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) favorecen el proceso de aprendizaje.
- Se fomenta el uso de tecnologías en las escuelas públicas del país.
- Promueve la construcción de la ciudadanía digital.
- Un ciudadano digital tiene la posibilidad de establecer redes de aprendizaje con un gran número de personas de otros lugares, de forma responsable y respetuosa.
- La participación de los padres es fundamental en el proceso de aprendizaje y desarrollo de las habilidades digitales de sus hijos.

HDT en las redes de aprendizaje: ¡síguenos!

Twitter  
@hdtmx

Para mayor información visite:

[www.hdt.gob.mx](http://www.hdt.gob.mx)

¿Dudas, comentarios, sugerencias?

Escribanos a:  
[hdt@sep.gob.mx](mailto:hdt@sep.gob.mx)

O si lo prefiere a la

DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIALES EDUCATIVOS  
Versalles 49, 9º piso, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc  
C.P. 06740 en México, D.F.

## Habilidades Digitales para Todos



Mejores materiales  
y mejores escenarios de  
aprendizaje en las  
escuelas públicas de  
educación básica

90 años  
1921 - 2011

90 años  
1921 - 2011

## Habilidades Digitales para Todos: nuevas formas de aprender y enseñar

### HDT y la educación de sus hijos

Habilidades Digitales para Todos (HDT) es la estrategia educativa con la que el Gobierno Federal está acercando el uso de tecnologías a las escuelas públicas del país. Su objetivo es poner al alcance de los estudiantes computadoras e internet, para adquirir los conocimientos y las habilidades digitales necesarias para incorporarse con éxito a una sociedad que requiere ciudadanos mejor preparados.

### Por qué usar tecnología en la educación

Las tendencias educativas internacionales proponen que el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), como apoyo didáctico, genere competencias para aprender a lo largo de la vida, propicie la autonomía del estudiante y le permita relacionarse con otros alumnos en ambientes colaborativos.

Estas mismas tendencias prevén que en los próximos años las habilidades digitales de los niños y jóvenes de todo el país se evaluarán con estándares internacionales.



### Cómo saber si su hijo tiene habilidades digitales

Se dice que un niño o joven ha desarrollado sus habilidades digitales cuando:

- Conoce las TIC y las utiliza creativa y eficazmente.
- Sabe buscar, analizar y evaluar la información que obtiene a partir de diversas fuentes.
- Soluciona problemas y aprende a tomar decisiones correctas.
- Aprovecha herramientas de internet para publicar y producir sus propios contenidos.
- Se comunica y trabaja en equipo con otros.
- Se comporta de forma respetuosa y responsable cuando utiliza las TIC, es decir, como un ciudadano digital que contribuye al desarrollo de su comunidad.

### Diferencia de HDT con otros programas de tecnología

HDT no es sólo un programa que lleva equipo de cómputo e internet a las aulas. Es mucho más que eso. Se apoya en las ventajas que ofrecen las TIC para promover nuevas formas de aprender, enseñar, colaborar y generar conocimiento.

En la actualidad los estudiantes utilizan en la escuela materiales educativos digitales con los que pueden alcanzar aprendizajes que les serán útiles a lo largo de la vida. Adicionalmente, tienen la posibilidad de comunicarse y trabajar con alumnos de otros lugares, gracias a las redes de aprendizaje que brinda la conectividad disponible en las aulas.

### La importancia de los padres en el proceso educativo

La educación de los alumnos es una tarea compartida entre las autoridades educativas, las instituciones, los maestros, los propios estudiantes y, desde luego, los padres de familia. Por ello, su disposición a participar e involucrarse activamente en las actividades escolares de sus hijos es fundamental para ayudarlos a alcanzar un mejor aprendizaje. Con este fin, es necesario que los padres de familia desarrollen sus habilidades digitales, lo cual les permitirá estar al tanto y apoyar la formación de sus hijos.

### Apoyos con los que cuenta

En el sitio de internet <http://www.hdt.gob.mx> podrá encontrar recursos educativos para repasar con sus hijos los temas que tratan cotidianamente durante el ciclo escolar.

Encontrará también espacios para comunicarse con maestros y otros padres de familia y así compartir experiencias relacionadas con la educación de sus hijos. También podrán opinar acerca de los recursos con los que aprenden sus hijos.

Busque el portal de su estado y apoye el aprovechamiento escolar de sus hijos a través del uso de interactivos, videos, galerías de imágenes, foros de discusión y muchos recursos más.

### Formación de los maestros

Para afrontar los retos que implica incorporar nuevos materiales educativos y equipos tecnológicos, HDT prevé un proceso de formación continua que llevará a los maestros a desarrollar competencias docentes digitales y certificarse en el estándar "Elaboración de proyectos de aprendizaje integrando el uso de las TIC".



## Bibliografía, referencias documentales y electrónicas

Bonilla, C. (1988). *La Comunicación, función básica de las Relaciones Públicas*. México: Trillas.

Ferreiro, R. (2000). Un componente clave de los ambientes de aprendizaje: el software educativo. México: *Revista Explorador Visual*, Año 2 Núm. 3.

Fernández, C. (1995). *La comunicación en las organizaciones*. México: Trillas.

Goldhaber, G. (1980). *Comunicación Organizacional*. México: Diana.

Jackson, P. (1993). *Comunicación corporativa para ejecutivos*. México: Continental.

Katz, D. & Kahn, R. (1977). *Psicología social de las organizaciones*. México: Trillas.

Landa Fournais, L. (2011). *White Paper 2011 TIC-México 2011*. México: CGSTIC-Cinvestav del Instituto Politécnico Nacional

93

---

Ramos, C. (1991). *La comunicación: un punto de vista organizacional*. México: Trillas.

Rebeil, M. A. (1998). *El poder de la comunicación en las organizaciones*. México: Plaza y Valdez.

Sexton, W. (1970). *La Comunicación: Teorías de la Organización*. México: Trillas.

Toro, J. B. & Rodríguez, M. (2001). *La comunicación y la movilización en la construcción de bienes públicos*. Colombia: Banco Interamericano de Desarrollo.

## Bibliografía electrónica (libros y artículos)

Briggs, M. (2007). *Periodismo 2.0. Una guía de alfabetización digital*. Texas, Estados Unidos de América: Centro Knight para periodismo en las Américas. Recuperado de

[http://knightcenter.utexas.edu/es/ebook/periodismo-20-una-guia-de-alfabetizacion-digital-es.](http://knightcenter.utexas.edu/es/ebook/periodismo-20-una-guia-de-alfabetizacion-digital-es)

Ferreiro, R. & De Napoli, A. (2007). Más allá del salón de clases: los nuevos ambientes de aprendizajes. Madrid: *Revista Complutense de Educación*, 2008. Vol. 19 Núm. 2. Recuperado en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2579859>

Franco, G. (2008). Cómo escribir para la web. Texas, Estados Unidos de América: Centro Knight para periodismo en las Américas. Recuperado de [http://knightcenter.utexas.edu/Como escribir para la WEB.pdf](http://knightcenter.utexas.edu/Como_escribir_para_la_WEB.pdf).

Krügen, K. (2006). El concepto de “Sociedad del conocimiento”: *Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona, Vol. XI, Núm. 683. Recuperada de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-683.htm>.

La Porte, J. M. (2005). Introducción a la comunicación institucional. Recuperado de <http://www.perspectivesoncommunication.com/files/6Pocnov05.pdf>.

## **Leyes, reglamentos, manuales, planes, programas y documentos varios de trabajo**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2012). Recuperada de \_

Diario Oficial de la Federación. (28 de febrero de 1979). Convenio de cooperación para reestructurar el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. México.

Enciclomedia: Conceptualización y origen del sistema (2003). Documento interno de trabajo.

Hernández, G. (2004). Enciclomedia. Documento interno de trabajo.

Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (2004). Manual Interno de Organización. Coordinación de Informática Educativa. Programa Enciclomedia.

Ley General de Educación. (2011). Recuperada de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf>

Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Recuperado en [http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/PND\\_2007-2012.pdf](http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/pdf/PND_2007-2012.pdf).

Secretaría de Educación Pública. (2011). Acuerdo número 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica. Recuperado en: [http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/normatividad/acuerdos/acuerdo\\_592.pdf](http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/normatividad/acuerdos/acuerdo_592.pdf)

Secretaría de Educación Pública. (2008). Manual de inducción.

Secretaría de Educación Pública SEP. (2008). Manual de organización de la Dirección General de Materiales y Métodos Educativos.

Secretaría de Educación Pública. (2011). Plan de estudios 2011. Educación básica. Recuperado en: <http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf>.

Secretaría de Educación Pública. (2011). Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras Ciclo escolar 2010-2011. Recuperado en: [http://sep.gob.mx/es/sep1/sep1\\_Estadisticas](http://sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Estadisticas).

Secretaría de Educación Pública. (2004). Programa Enciclomedia. Documento Base: Fundamentos y justificación.

Secretaría de Educación Pública. (2007). Programa Sectorial de Educación 2007-2012. Recuperado en: <http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/pdf/marco/PSE2007-2012.pdf>.

Secretaría de Educación Pública. (2006). Reglamento interno de la SEP. Recuperado en: [http://cete.dgtve.sep.gob.mx/snovo/cursos\\_descarga/leyes\\_y\\_reglamentos/reglamento\\_interior\\_sep.pdf](http://cete.dgtve.sep.gob.mx/snovo/cursos_descarga/leyes_y_reglamentos/reglamento_interior_sep.pdf).

Secretaría de la Función Pública. (2004). Lenguaje ciudadano. Un manual para quien escribe en la Administración Pública Federal.

## **Páginas de Internet**

Los portales: una nueva dimensión en internet.

<http://www.informaticamilenium.com.mx/paginas/mn/articulo25.htm>

Portal Enciclomedia

[www.encyclomedia.edu.mx](http://www.encyclomedia.edu.mx)

Portal del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

[www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

Portal de la Secretaría de Educación Básica

[www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx)

Portal de la Subsecretaría de Educación Básica

[www.basica.sep.gob.mx](http://www.basica.sep.gob.mx)

Portal Federal de la estrategia educativa Habilidades Digitales para Todos

[www.hdt.gob.mx](http://www.hdt.gob.mx)

Sitio Clic Seguro de la Secretaría de Educación Pública

[www.clicseguro.sep.gob.mx](http://www.clicseguro.sep.gob.mx)

Sitio de la Dirección General de Materiales Educativos

<http://basica.sep.gob.mx/dgme>

Sitio de la Reforma Integral de la Educación Básica

<http://basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio/>